

Informe de Inclusión Financiera

2019



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Prefacio

El Banco Central de la República Argentina tiene como uno de sus objetivos principales fomentar la *inclusión financiera*, es decir, lograr que todas las personas y empresas accedan y hagan uso de los servicios y productos financieros para realizar pagos, ahorrar o demandar un crédito, a un costo razonable y de manera segura para el consumidor y sostenible para los proveedores. De esta forma también contribuye con su finalidad de promover el desarrollo económico con equidad social que establece el artículo 3° de su Carta Orgánica.

El seguimiento de este objetivo se suma a los esfuerzos realizados a nivel global, donde la *inclusión financiera* ha sido reconocida por gobiernos, organismos internacionales y centros de estudios como una prioridad. La integración de todos los hogares y empresas a los servicios financieros constituye un paso necesario para lograr sistemas financieros más profundos y equitativos, que promuevan un mayor crecimiento económico y el desarrollo sostenible de las naciones.

En este escenario, un número creciente de países (entre otros, Brasil, Chile, Colombia y México) ha diseñado e implementado estrategias nacionales de inclusión financiera. Las mismas contemplaron necesariamente la elaboración de reportes y métricas en la materia, que se suma a las ya provistas por los organismos internacionales relevantes: Asociación Global para la Inclusión Financiera y la Alianza para la Inclusión Financiera. En la Argentina el Consejo de Coordinación de la Inclusión Financiera, del cual el Banco Central es miembro, ha difundido en agosto del corriente la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera para promover el acceso y uso, responsable y sostenible, de servicios financieros en el territorio argentino. Comprende un marco de monitoreo y evaluación con indicadores de rendimiento para medir periódicamente el progreso e impacto de las políticas públicas.

En este marco el Banco Central ha decidido publicar el primer Informe de Inclusión Financiera (IIF), un informe semestral orientado a comunicar el estado de la inclusión financiera en el país, las medidas adoptadas en la materia y, a través de métricas específicas, monitorear el avance de la inclusión financiera de la población. Este reporte analiza la inclusión financiera desde las dimensiones de **acceso** a la infraestructura de atención y a productos financieros básicos, su **uso** o grado de utilización y **calidad**, que atañe a la satisfacción de las necesidades de los usuarios y a su grado de comprensión de los productos financieros.

La próxima edición del IIF se publicará en abril de 2020.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2019

Índice

Pág. 4 | Resumen ejecutivo

Pág. 7 | Desafíos

Pág. 9 | Resumen de indicadores

Pág. 10 | 1. Acceso a servicios financieros

Pág. 10 | 1.1 Infraestructura financiera

Pág. 22 | 1.2 Cuentas de depósito

Pág. 26 | 2. Uso de los servicios financieros

Pág. 26 | 2.1 Ahorro

Pág. 28 | 2.2. Crédito

Pág. 39 | Apartado 1 / En búsqueda de una mayor inclusión financiera de las mujeres

Pág. 48 | 2.3. Transacciones por canales electrónicos y extracciones de efectivo

Pág. 56 | 3. Calidad de los servicios financieros

Pág. 56 | 3.1 Educación financiera

Pág. 61 | 3.2 Efectividad de los canales de atención

Pág. 62 | Apartado 2 / Evaluación de programas de educación financiera

Pág. 64 | Nota metodológica

Pág. 66 | Glosario de abreviaturas y siglas

Informe de Inclusión Financiera | Noviembre de 2019

ISSN 2683-9210 | Edición electrónica

Contenidos y edición | Subgerencia General de Regulación Financiera, Gerencia de Desarrollo Financiero

Diseño editorial | Gerencia Principal de Comunicación y Relaciones con la Comunidad

Para comentarios o consultas a la edición electrónica: inclusion.financiera@bcra.gob.ar

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que se cite la fuente.

Resumen ejecutivo

El presente documento es la primera edición del Informe de Inclusión Financiera (IIF) y forma parte de los esfuerzos institucionales por contribuir al diagnóstico, análisis y planteo de desafíos de la inclusión financiera en la Argentina. Siguiendo la experiencia internacional, se expone la evolución de indicadores que miden el acceso, uso y calidad de los servicios financieros en el período comprendido entre diciembre de 2015 y marzo de 2019.

El BCRA, a través de su marco regulatorio, ha contribuido a impulsar la apertura de nuevos puntos de acceso, facilitar la disponibilidad y apertura de cuentas bancarias, propiciar un mayor uso de medios de pago electrónicos y favorecer la utilización de canales electrónicos para la realización de operaciones en forma remota. Asimismo, otras iniciativas del sector público se han materializado en la provisión de nuevos servicios públicos (tales como la identificación biométrica), en promover la competencia entre proveedores de servicios financieros y la digitalización de los productos y servicios financieros.

Durante el período analizado, se observa un mayor dinamismo en las dimensiones de acceso y uso, con avances en la infraestructura bancaria, en las transacciones por medios electrónicos y en los instrumentos de ahorro. Los indicadores de calidad también mostraron resultados positivos en los programas de educación financiera implementados por la Institución. Sin embargo, quedan abiertos desafíos para cubrir déficits de puntos de acceso físico en ciertas zonas del país, la profundización del uso de medios de pagos electrónicos y una mayor penetración de los instrumentos de crédito en la población adulta y las empresas de menor tamaño. Por otro lado, la educación financiera podría contribuir a acercar servicios financieros básicos a grupos tradicionalmente alejados del sector financiero e intensificar el uso de los canales electrónicos, herramientas que presentan ventajas con relación a los puntos de atención físicos.

1. Dimensión acceso | cuantifica los canales de atención donde los usuarios pueden tener acceso efectivo a los servicios financieros:

- La infraestructura física del sistema financiero aumentó su volumen, registrándose un aumento del 22% en el total de puntos de acceso (PDA) a servicios financieros en términos absolutos (29.228) y un 17% en términos relativos a la población adulta, desde comienzos de 2016 a marzo de 2019. Los cajeros automáticos han sido las unidades que más contribuyeron a la expansión de los PDA totales, registrando un 29% de crecimiento.
- A marzo de 2019, la variación en este indicador significó la existencia de 8,6 PDA cada 10.000 adultos a nivel nacional. A nivel provincial, se evidenciaron claras disparidades en la distribución de este indicador. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) registró el valor más alto, seguida por Tierra del Fuego, al tiempo que todas las provincias que conforman la Patagonia presentaron valores superiores a la media nacional. En el otro extremo, las provincias del Noreste y Noroeste, obtuvieron un desempeño menor al indicador nacional. A nivel departamental, la heterogeneidad de esta variable se repitió: la Comuna 1 de CABA registró 85,8 PDA cada 10.000 adultos, mientras que departamentos de la provincia de Buenos Aires, como La Matanza y Merlo, presentaron 3,2 y 2,9 PDA por cada 10.000 adultos, respectivamente.
- En la comparación con otros países de la región, Argentina registraba valores más bajos de PDA cada 10.000 adultos (8,6 versus 39,6 de Colombia y 23,2 de Brasil), diferencia explicada principalmente por la inexistencia de corresponsales bancarios en el país. Ello responde a que el marco regulatorio local ha incorporado recientemente esta modalidad de atención, requiriéndose un mayor período para evaluar su efecto; mientras que en el resto de la región esta medida posee un recorrido más amplio.
- Adicionalmente a los PDA del sistema financiero, en los últimos años creció la modalidad de extracción de efectivo con tarjeta de débito a través de las terminales en puntos de venta en comercios y redes de cobranza extrabancarias. A marzo de 2019, estos puntos de extracción representaban al menos un 50%

del total de cajeros automáticos y 2,5 puntos cada 10.000 adultos, logrando así mejorar la situación de acceso del país.

- Argentina registraba un 80% de adultos con al menos una cuenta de depósito -caja de ahorro o cuenta corriente- en una entidad financiera regulada a marzo de 2018, variable habitualmente utilizada para medir el grado de inclusión financiera de un país.

2. Dimensión uso | Busca medir el grado de utilización de productos y servicios financieros:

- El acceso al crédito en el sistema financiero de la población adulta alcanzó un 51% de los adultos a marzo de 2019, avanzando cuatro puntos porcentuales desde diciembre 2015. A lo largo del período, las financiaciones mediante tarjetas de crédito continuaron siendo el instrumento de financiación más difundido entre la población adulta (32%), mientras que en el otro extremo se encontraban los créditos hipotecarios (0,7%) ambas métricas calculadas a marzo de 2019.
- En cuanto a la asistencia crediticia de las unidades productivas, a agosto de 2018, un 40% de las microempresas (constituídas como personas jurídicas) tenía una línea de crédito con el sistema financiero, mientras que, considerando una ventana de 12 meses, un 52% de las mismas tomó algún financiamiento. En el caso de las empresas pequeñas y medianas “tramo 1”, el 74% y 76% de las mismas, respectivamente, habían tomado algún tipo de financiamiento entre septiembre de 2017 y agosto de 2018.
- Las transacciones por medios electrónicos de pago realizadas por personas humanas, esto es la suma de las operaciones con tarjetas de débito, tarjetas de crédito, transferencias y tarjetas prepagas, totalizaron 5,3 operaciones por adulto (promedio mensual) durante el primer trimestre de 2019. La comparación internacional muestra que existe espacio para expandir el uso de estos instrumentos. Por ejemplo, la Argentina registró 22 operaciones con tarjetas de débito durante el año 2017 mientras que Chile y Brasil registraron 61 y 49, respectivamente.
- A marzo de 2019, el indicador que mide la cantidad de certificados de plazos fijos cada 10.000 adultos alcanzó 1.025 unidades, registrando un crecimiento del 39% en relación con diciembre 2015.
- La cantidad de extracciones de efectivo a través de cajeros automáticos medidas por adulto aumentó con respecto a diciembre de 2016, ubicándose en 2,7 operaciones mensuales. Sin embargo, el monto promedio extraído -en términos reales- por adulto disminuyó un 23%. Ello se condice con un incremento de los puntos de atención físicos: a mayor disponibilidad de dichos puntos, se reduce la necesidad de retirar grandes sumas de dinero en cada oportunidad.

3. Dimensión calidad | Refiere a la satisfacción de las necesidades de los clientes y a su grado de comprensión de los productos financieros:

- El índice global de educación financiera resume el grado de los conocimientos, comportamientos y actitudes financieras de los adultos. Para el año 2017, la Argentina alcanzó un promedio de 11,5 puntos sobre un total de 21, reflejando un valor relativamente bajo a nivel internacional, dado que se encuentra por debajo del promedio de los miembros del G20 (12,7), del promedio de países OCDE (13,7) y de otras economías de América Latina.
- En la comparación entre diferentes grupos sociodemográficos de la Argentina se observa que la población con menores niveles educativos registró los puntajes más bajos del indicador de educación financiera, mientras que los segmentos con educación superior y pertenecientes a los estratos socioeconómicos más altos consiguieron puntajes por encima del promedio nacional.

- Para afrontar estos retos, el BCRA lleva adelante diferentes programas que buscan, comenzando desde la escuela, promover el desarrollo de las capacidades financieras para el desenvolvimiento en la vida cotidiana y lograr una adecuada inclusión en lo que refiere al correcto aprovechamiento de los productos y servicios financieros. A marzo de 2019, los programas Aprendiendo a Ahorrar (operativo desde 2016) y Habilidades Financieras para la Vida (2017) han alcanzado 18.070 alumnos de escuelas secundarias.
- La efectividad de los canales de atención del sistema financiero, medida por la cantidad de localidades con al menos tres sucursales de diferentes bancos, ha permanecido sin cambios desde diciembre 2015 a marzo 2019. Estas localidades representaban un 8% del total y comprendían al 75% de la población adulta.

Desafíos

Infraestructura bancaria

La configuración de la infraestructura bancaria en la Argentina presenta dos grandes desafíos: incrementar la cantidad de puntos de acceso y profundizar la penetración de los servicios financieros. De la comparación regional, surge que la Argentina posee el grado más bajo de puntos físicos de atención, básicamente por la ausencia de agencias complementarias o corresponsales bancarios. Ello responde a la reciente incorporación de esta modalidad en el marco regulatorio, requiriéndose un mayor período para evaluar su efecto.

Mejorar la penetración de los servicios financieros supone reducir las disparidades que se registran en los niveles de PDA por provincia, departamento y localidad en términos relativos a la población. Ello implica aumentar los PDA en aquellas unidades administrativas donde hoy sí existe presencia financiera, pero en un grado insuficiente si se compara con el nivel promedio nacional o de determinadas zonas geográficas del país. Esta heterogeneidad ocurre no sólo en una comparación entre provincias (en donde el NOA y NEA se encuentran por debajo de los indicadores del resto del país), sino también dentro de cada provincia, en donde existen disparidades entre departamentos o partidos.

Cuentas de depósitos y transacciones

El nivel de tenencia de cuentas bancarias de la población argentina parecería no plantear, a priori, un desafío (80%). En los países de ingresos medios altos, grupo donde se encuentra categorizada la Argentina, la tasa alcanzaba el 73%. Sin embargo, la falta de percepción de tenencia por parte de una gran parte de la sociedad (sólo el 48% de la población afirmó poseer una cuenta) demuestra que permanecen abiertos frentes para generar una mayor concientización de esta herramienta. La apertura de cuentas a personas que reciben jubilaciones y/o pensiones y programas de ayuda social -más de 4 de cada 10 cajas de ahorro- incidió favorablemente sobre el nivel de acceso, pero podría indicar la necesidad de evaluación y potencial desarrollo de acciones dirigidas a fomentar la utilización de los servicios ofrecidos a partir de estas cuentas. Servicios como los de transferencias de fondos, utilización de banca por internet y banca móvil, pagos de servicios o el acceso a instrumentos de ahorro por estos canales, son gratuitos para este tipo de cuentas. En este sentido, el BCRA ha desarrollado una plataforma, #SaberEsCentral, que busca difundir entre la población los beneficios de estas cuentas.

Crédito

La radiografía de crédito de las personas humanas evidencia claros desafíos: aumentar la proporción de la población con acceso a financiamiento, reducir las diferencias observadas entre las provincias, extender los plazos y consolidar la reducción de la brecha de género. A lo largo de estos años, la reducción de la brecha de género (la diferencia entre deudores hombres y mujeres con respecto a la población de cada sexo alcanzó 6,7% a marzo 2019) se ha manifestado como una tendencia, que -de consolidarse- podría conducir a equiparar el acceso al financiamiento de hombres y mujeres. A pesar de ello, la brecha observada es más importante en los productos de crédito de más largo plazo, denotando que también existen desafíos de acuerdo con el producto de crédito considerado.

El diagnóstico de crédito de empresas (personas jurídicas) plantea la necesidad de generar un acceso más equitativo respecto a su tamaño, donde el 52% para las microempresas vs. 94% para grandes ha tomado financiamiento en los últimos 12 meses a agosto de 2018.

Cabe señalar que estos indicadores son sensibles a la coyuntura macroeconómica, implicando que, aun teniendo regulaciones que ataquen problemas microeconómicos específicos, los movimientos de las variables macroeconómicas suelen afectar estos resultados.

Educación

La evaluación del nivel de educación financiera en Argentina (11,5 puntos sobre un total de 21) indica que existe una gran tarea por delante para mejorar la situación de la población en general, y en particular, de los sectores más vulnerables. Los programas de educación financiera del BCRA conforman una herramienta para promover el desarrollo de las capacidades financieras de la población. Sin embargo, el desafío radica en expandir el alcance a una mayor escala y, asimismo, focalizar las medidas a grupos vulnerables.

Resumen de indicadores

Indicadores de inclusión financiera de Argentina						
Acceso						
	Indicador	2015	2016	2017	2018	mar-19
Infraestructura	Puntos de acceso cada 10.000 adultos	7,4	7,7	8	8,6	8,6
	Porcentaje de localidades con al menos un punto de acceso	38,9%	39,6%	40,7%	41,4%	41,6%
	Porcentaje de adultos que viven en una localidad con al menos un PDA	91,0%	91,0%	91,2%	91,2%	91,3%
Depósitos	Cuentas de depósito cada 10.000 adultos	11.826	13.565	15.190	16.431	16.417
	Porcentaje de adultos con al menos una cuenta de depósito	-	78%	80%	80%	-
	Porcentaje de mujeres adultas con al menos una cuenta de depósito	-	78%	80%	81%	-
Uso						
	Indicador	2015	2016	2017	2018	mar-19
Ahorro	Certificados de depósitos a plazo fijo cada 10.000 adultos	738	838	843	1.002	1.025
Créditos	Cuentas de préstamo cada 10.000 adultos	8.380	9.382	9.424	9.744	-
	Porcentaje de adultos con al menos un financiamiento	47%	50%	50%	51%	51%
	Porcentaje de MiPyMEs con al menos un financiamiento	-	-	-	60%	-
	Porcentaje de mujeres adultas con al menos un financiamiento	43%	46%	47%	48%	48%
Transacciones	Pagos a través de tarjetas de débito por adulto (*)	-	21	22	26	7
	Pagos a través de tarjetas de crédito por adulto (*)	-	25	26	28	7
	Transferencias inmediatas por adulto (*)	-	2	3	4	1
	Retiros de efectivo en cajeros por adulto (cantidades) (*)	-	28	31	33	8
	Retiros de efectivo en cajeros por adulto (monto promedio mensual en pesos constantes)	-	7.453	7.601	6.786	5.713
Calidad						
	Indicador	2015	2016	2017	2018	mar-19
Educa- ción	Porcentaje de adultos con puntaje de educación financiera alto	-	-	38%	-	-
Efecti- vidad	Porcentaje de localidades con al menos tres sucursales de entidades financieras diferentes	8%	8%	8%	8%	8%

(*) Datos del primer trimestre de 2019.

Fuente: BCRA, BCRA/CAF, COELSA e INDEC.

1. Acceso a servicios financieros

El acceso a servicios financieros se mide tanto por la cantidad y cobertura de los puntos de acceso (PDA) como por la posibilidad de adquirir un producto básico, como lo es una cuenta bancaria.

En el primer caso, la infraestructura financiera en la Argentina se ha ampliado en los últimos años favorecida por estímulos regulatorios, pero aún permanece algo rezagada respecto a otros países de la región. Si bien el marco regulatorio ha incorporado recientemente la atención a través de corresponsales bancarios, a diferencia de lo acontecido en la región donde esta figura posee un mayor recorrido, aún se requiere un periodo más amplio para evaluar el impacto de la normativa. Los PDA se concentran donde hay mayor población y actividad económica y prevalecen los cajeros automáticos por sobre otras unidades de servicio. De este modo, se observan disparidades importantes entre las provincias del noroeste y noreste del país con respecto al resto de las provincias. Asimetrías similares surgen entre los departamentos de una misma provincia¹.

La tasa de penetración de cuentas de depósitos -caja de ahorro o cuenta corriente- alcanzaba a marzo de 2018 un 80% de la población adulta, cifra que podría considerarse bastante elevada en comparación con el promedio registrado en países de ingresos medios altos (73%), grupo donde se encontraba categorizada la Argentina. Sin embargo, este valor contrasta con el relevado por el Banco Mundial, que señalaba un 48% de tenencia de cuentas de depósito en el 2017. Ello podría explicarse por el origen de la información (datos de la oferta versus encuesta de demanda -datos auto reportados-) y, en consecuencia, por la falta de percepción en la tenencia de cuentas, en línea con el hecho de que 4 de cada 10 argentinos manifestaban no poseer ningún producto financiero para ese mismo año.

1.1. Infraestructura financiera

La literatura en la materia define a los PDA² como cualquier entidad física donde una persona puede realizar sus operaciones de depósito o de retiro de dinero con una institución financiera regulada, como por ejemplo las sucursales bancarias, los cajeros automáticos (ATM) y los corresponsales bancarios³.

En nuestro país, en función de la regulación vigente, los PDA son las sucursales bancarias, los ATM⁴, las terminales de autoservicio (TAS), las sucursales móviles y las agencias complementarias de servicios financieros (en la literatura conocidos como corresponsales bancarios). Con respecto a los ATM, las TAS tienen dos diferencias importantes, por un lado, pueden operarse sin la necesidad de identificarse a través de una tarjeta de débito, en tanto que, por otro, no admiten el servicio de extracción de efectivo.

1.1.1. Número de PDA

En marzo de 2019, el sistema financiero en su conjunto poseía 29.228 PDA a nivel nacional, que se encontraban distribuidos en las 24 jurisdicciones (23 provincias⁵ y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –CABA-) (ver figura 1.1). Con relación a la concentración de los PDA, se observa que casi la mitad (48,6%) se ubicaba en 2 jurisdicciones, CABA y Provincia de Buenos Aires, evidenciando marcadas diferencias en la distribución provincial. Estas

¹ Con respecto a las asimetrías en la distribución de PDA, es necesario destacar que los usuarios pueden acceder a los PDA de cualquier jurisdicción, independientemente de su domicilio. De esta manera, un habitante de un departamento o una localidad sin PDA (o con poca cantidad de PDA), puede trasladarse a una jurisdicción linderas en la que sí exista oferta suficiente de puntos de acceso.

² Conjunto principal de indicadores de inclusión financiera, AFI.

³ Los corresponsales bancarios son establecimientos o negocios autorizados para actuar a nombre y por cuenta de alguna institución bancaria, con el propósito de que las personas puedan realizar algunas transacciones financieras de manera más fácil y accesible. La figura de los corresponsales bancarios es muy conocida a nivel internacional (por ejemplo, en países como Brasil, China, India y Colombia).

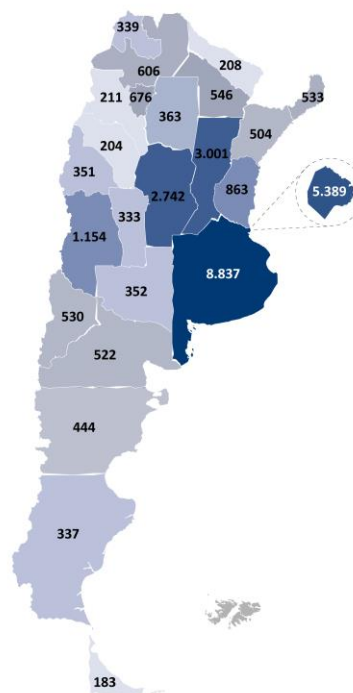
⁴ A partir del año 2017, el BCRA permitió la instalación de ATM operados por entidades no financieras. De este modo, los PDA incluyen también a este tipo de ATM. A marzo de 2019 sumaban un total de 268 a nivel nacional.

⁵ Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran ocupados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se vio impedida de llevar a cabo el censo del año 2010. En consecuencia, en el presente análisis no se incluyen los datos de población ni superficie de estos territorios. Asimismo, no se contabiliza la superficie de la Antártida Argentina.

disparidades se encuentran asociadas, entre otros factores, a la distribución de la población; distritos con mayor número de adultos⁶ tenderían a poseer una mayor cantidad de PDA, y con el producto bruto de cada jurisdicción.

Figura 1.1 | PDA. Distribución por provincia

Jurisdicción	PDA	% PDA	% Adultos
Buenos Aires	8.837	30,2%	38,7%
CABA	5.389	18,4%	7,3%
Santa Fe	3.001	10,3%	8,0%
Córdoba	2.742	9,4%	8,4%
Mendoza	1.154	3,9%	4,4%
Entre Ríos	863	3,0%	3,1%
Tucumán	676	2,3%	3,6%
Salta	606	2,1%	3,0%
Chaco	546	1,9%	2,5%
Misiones	533	1,8%	2,6%
Neuquén	530	1,8%	1,4%
Río Negro	522	1,8%	1,6%
Corrientes	504	1,7%	2,4%
Chubut	444	1,5%	1,3%
Santiago del Estero	363	1,2%	2,1%
La Pampa	352	1,2%	0,8%
San Juan	351	1,2%	1,7%
Jujuy	339	1,2%	1,7%
Santa Cruz	337	1,2%	0,8%
San Luis	333	1,1%	1,1%
Catamarca	211	0,7%	0,9%
Formosa	208	0,7%	1,3%
La Rioja	204	0,7%	0,9%
TdelFuego	183	0,6%	0,4%
TOTAL	29.228	100%	100%



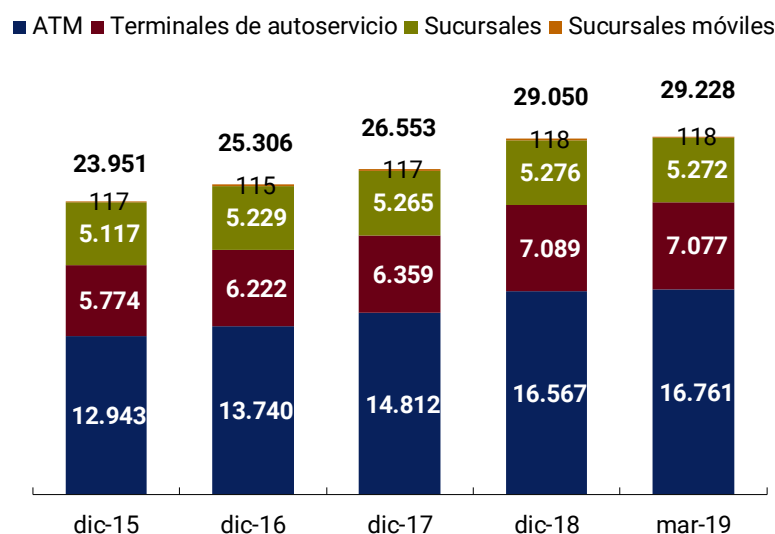
Nota: "TdelFuego" es Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Datos a marzo 2019.

Fuente: BCRA, redes e INDEC.

En lo que respecta a los tipos de PDA (figura 1.2), a marzo de 2019 se destacaba la predominancia de los ATM (57%) por sobre los otros tipos de unidades de servicios. En segundo lugar, se encontraban las terminales de autoservicio, alcanzando el 24%. Las sucursales, por su parte, representaban un 18% del total de los PDA de nuestro país, mientras que las sucursales móviles sumaron el 0,4%. Una composición similar se observa en los años anteriores.

⁶ Se define adulto como una persona de 15 años o más.

Figura 1.2 | PDA por tipo. Cantidades



Fuente: BCRA y redes.

Dentro de la categoría de ATM, el 75% de los dispositivos se encontraba ubicado dentro de sucursales bancarias, mientras que sólo el 25% se encontraba fuera de estos establecimientos (por ejemplo, en supermercados o estaciones de servicio). En el caso de las terminales de autoservicio, este fenómeno se profundiza ya que el 99% de los dispositivos habilitados se ubicaban dentro de sucursales.

La evolución de los PDA en los últimos tres años muestra una tendencia creciente, habiendo aumentado un 22% entre diciembre de 2015 y marzo de 2019. En tal sentido, se destaca que, para todo el período analizado, fueron los ATM los que más contribuyeron a la expansión de los PDA totales (72% del crecimiento observado en el total de PDA corresponde a ATM). Por su parte, las terminales autoservicio han demostrado un crecimiento relativamente menor, mientras que las sucursales y sucursales móviles presentan un aporte aún más moderado.

Regulación de la infraestructura del sistema financiero

A lo largo del período analizado, el BCRA impulsó a través de su regulación la ampliación del acceso de la población a los servicios bancarios y la mejora de su calidad: se simplificaron los tipos de casas operativas de las entidades⁷, así como sus mecanismos de apertura y se readecuaron sus requerimientos de seguridad⁸. Adicionalmente, se flexibilizaron los requisitos sobre el personal habilitado para realizar la recarga de los cajeros automáticos⁹ y se reglamentó la interconexión de cajeros automáticos de las entidades no bancarias¹⁰.

En esta misma línea, el BCRA incorporó además la figura de la dependencia automatizada, que consiste en un local bancario que dispone de cajeros automáticos y otras vías de acceso a los canales electrónicos, junto con personal bancario para asesorar a los clientes (pero no ofrece línea de cajas)¹¹. Posteriormente se permitió que las entidades financieras complementen estos puntos de acceso con espacios de reunión y/o otros bienes o servicios¹², por ejemplo, de cafetería.

Asimismo, se permitió que todas las entidades financieras puedan ofrecer sus servicios a través de sucursales móviles¹³ y posteriormente se eliminó el requisito que establecía un período de permanencia máximo en una misma ubicación para este tipo de sucursales¹⁴, contribuyendo a facilitar su operatoria y a mejorar la atención al público en general.

En noviembre de 2018, el BCRA autorizó la realización de operaciones bancarias por medio de agencias complementarias de servicios financieros, comúnmente denominadas corresponsales bancarios¹⁵. Estas agencias complementarias pueden establecerse por medio de acuerdos entre los bancos y empresas o personas cuya actividad principal sea la actividad comercial, como, por ejemplo, estaciones de servicio, supermercados, farmacias o el correo estatal, conformando una alternativa para acercar los servicios financieros a los lugares en los que los individuos llevan a cabo sus actividades cotidianas.

⁷ Comunicación A 6271.

⁸ Comunicación A 5983 y A 6272.

⁹ Comunicación A 5983.

¹⁰ Comunicación A 6236 y A 6483.

¹¹ Comunicación A 5983.

¹² Comunicación A 6457.

¹³ Comunicación A 5983.

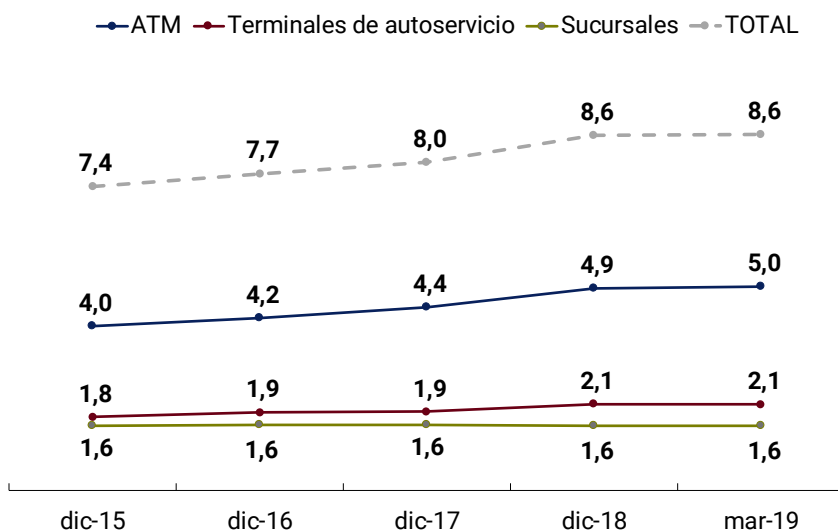
¹⁴ Comunicación A 6573.

¹⁵ Comunicación A 6603.

1.1.2. PDA cada 10.000 adultos a nivel nacional

Complementariamente a lo anterior, se analiza la cantidad de PDA en términos relativos a la población adulta, para así obtener un diagnóstico más preciso de la dimensión de acceso en la Argentina. El país presentaba 8,6 puntos de acceso cada 10.000 habitantes adultos (ver figura 1.3) a marzo 2019. Cabe remarcar que el continuo aumento de los PDA superó a la tasa de crecimiento poblacional, traduciéndose en mejoras de este indicador durante los últimos años. Si se descompone este indicador para tener en cuenta el tipo de punto de acceso, se observa que Argentina tenía a marzo de 2019, 5 ATM, 2,1 terminales de autoservicio y 1,6 sucursales cada 10.000 habitantes adultos.

Figura 1.3 | PDA cada 10.000 adultos

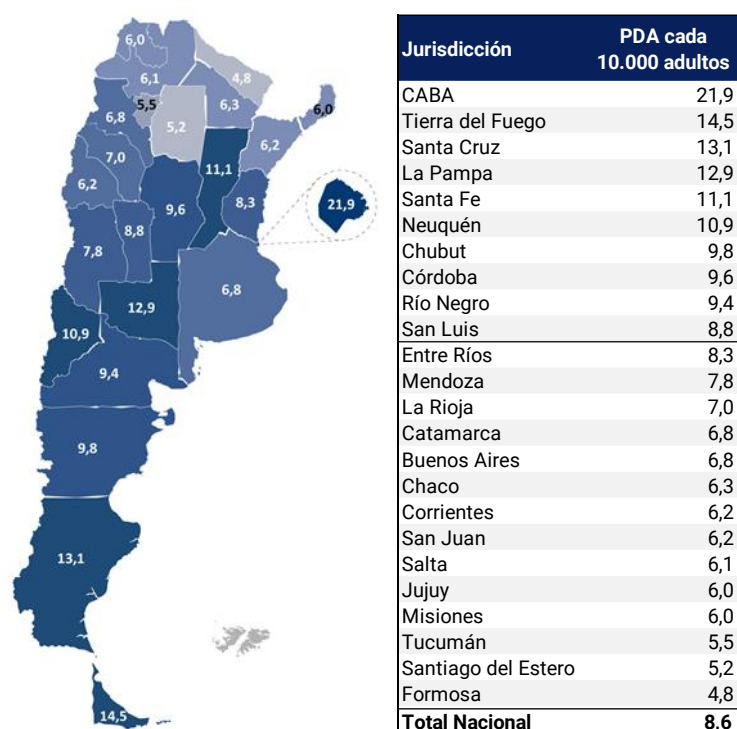


Fuente: BCRA, redes e INDEC.

1.1.3. PDA cada 10.000 adultos por provincia

Existe una significativa disparidad en la distribución de los PDA a nivel provincial. A marzo de 2019 la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) se ubicaba como la jurisdicción con mejor desempeño (21,9 PDA cada 10.000 adultos), mientras que Tierra del Fuego se posicionaba en segundo lugar (14,5 PDA cada 10.000 adultos, a pesar de ser la provincia con menor cantidad absoluta de PDA). Adicionalmente, se observa que todas las provincias que conforman la Patagonia presentaban valores superiores al total nacional. Del otro lado del espectro se encontraban las provincias de las regiones del Noreste y Noroeste, con un desempeño menor al del indicador nacional (ver Figura 1.4).

Figura 1.4 | PDA cada 10.000 adultos. Distribución provincial



Nota: Datos a marzo 2019.
Fuente: BCRA, redes e INDEC.

1.1.4. Comparación internacional

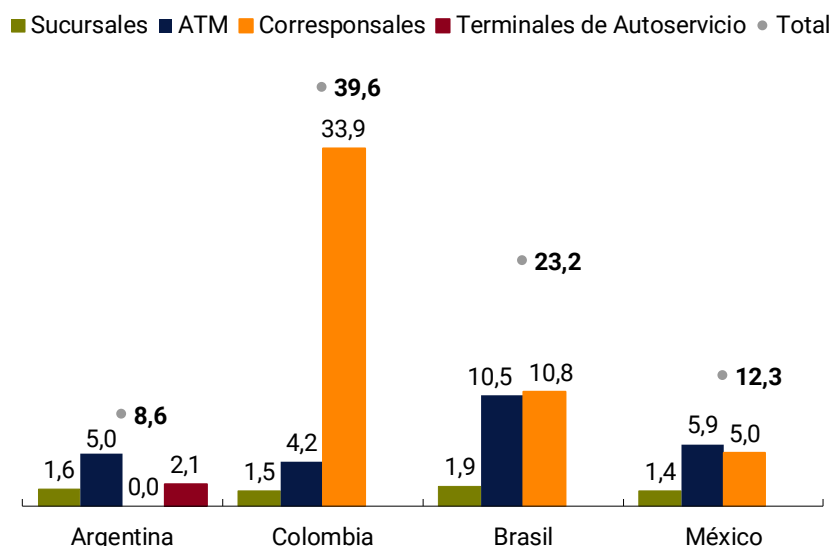
Argentina presenta valores similares a otros países de la región en lo que respecta a cantidad de sucursales y ATMs cada 10.000 adultos¹⁶ (figura 1.5). Sin embargo, nuestro país queda rezagado en términos del total de puntos de acceso, lo que se explica principalmente por la existencia de corresponsales bancarios en las jurisdicciones analizadas¹⁷. Colombia, por ejemplo, registraba 105.104 corresponsales bancarios a fines de 2017, que representan un 81,7% de los puntos de acceso del país¹⁸. En Argentina, el BCRA habilitó la instalación de agencias complementarias en noviembre de 2018, no habiéndose registrado a marzo de 2019 la habilitación de estos PDA por parte de las entidades del sistema financiero.

¹⁶ Según información contenida en la *Encuesta de Acceso Financiero Financial Access Survey* del Fondo Monetario Internacional. Fecha de consulta julio 2019.

¹⁷ Ver nota al pie 3 para una definición de “corresponsales bancarios”.

¹⁸ Se omitió para el cálculo la contabilización de los datafonos (equivalentes a las terminales de punto de venta de la Argentina) como puntos de acceso. Fuente: *Reporte de Inclusión Financiera de Colombia* (2017).

Figura 1.5 | PDA cada 10.000 adultos. Comparación regional



Nota: Datos de FAS a 2018 (México, Brasil y Colombia). Datos de BCRA a marzo 2019 (Argentina).

Fuente: BCRA, redes, INDEC y FMI.

1.1.5. Puntos de extracción extrabancarios

Complementariamente a los PDA ya mencionados, existen canales alternativos, localizados en comercios (supermercados, estaciones de servicio y farmacias, entre otros) y redes de cobranzas extrabancarias¹⁹, que proveen el servicio de extracción de efectivo. En el caso particular de las redes de cobranzas extrabancarias, también se encuentran habilitadas para ofrecer el servicio de depósito de efectivo para la acreditación en cuentas bancarias de los respectivos clientes.

De acuerdo con un relevamiento realizado por el BCRA²⁰, a marzo de 2019, estos puntos de extracción de efectivo sumaban un total de 8.415 a nivel nacional, lo que representa 2,5 puntos cada 10.000 adultos, y se encontraban distribuidos a lo largo de todo el país concentrándose principalmente en la región del Centro y Buenos Aires (ver Figura 1.6). Si bien no se cuenta con datos actualizados de cantidad de extracciones en comercios, en agosto de 2018 se registraron 2,4 millones de transacciones, lo que representa un 3% del total de extracciones en ATM registradas para el mismo mes.

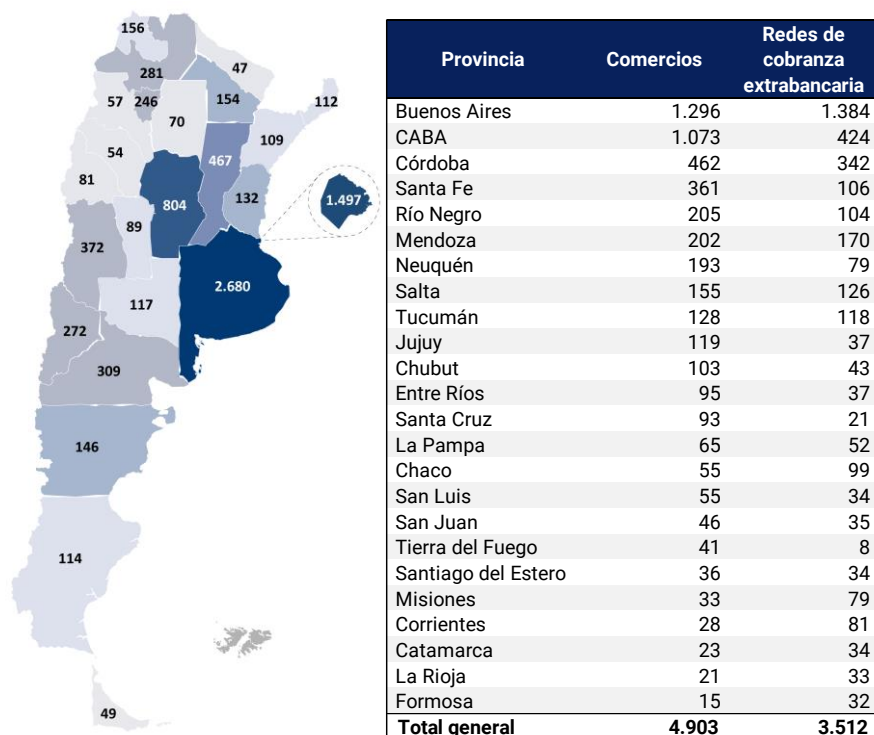
Estos puntos de extracción indudablemente mejoran la situación de acceso en la Argentina y tienden, parcialmente, a reducir la brecha con otros países de la región. Asimismo, implican mejoras sustanciales en la red de administración del efectivo, al reducir los intermediarios necesarios para la provisión de billetes al público.

Sin embargo, en algunos países los corresponsales bancarios pueden realizar más operaciones financieras que la extracción y depósito de efectivo, tales como la apertura de cuentas básicas y el otorgamiento de préstamos, entre otras.

¹⁹ Decreto 983/2017.

²⁰ Este relevamiento no incluye la totalidad de las empresas que ofrecen el servicio, por lo que podrían existir otros puntos de extracción que no han sido contabilizados.

Figura 1.6 | Puntos de extracción extrabancarios



Nota: un mismo comercio podría operar simultáneamente con más de una red, generando una doble contabilización del punto de extracción. Datos de marzo de 2019.

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados en los sitios web de Visa, Cabal, Mastercard, Pago Fácil y Rapipago.

Dispositivos POS

Las terminales en puntos de venta o POS (por sus siglas en inglés, *Point of Sale*) permiten el pago en comercios con tarjetas de débito, crédito y tarjetas prepagas. Estas terminales se conectan a una línea telefónica o una conexión de internet para validar las transacciones al instante. Desde 2015 se observa un crecimiento considerable de la cantidad de estos dispositivos, alcanzando al cierre de 2018 (último dato disponible) un total de 803.793 terminales y registrando un crecimiento de 86%²¹.

Por su parte, los POS móviles (o mPOS) cumplen la misma función de permitir la realización de pagos con tarjetas de débito y crédito, pero se trata de dispositivos de menor tamaño que se conectan a un teléfono celular o una tableta para validar las transacciones. Estos dispositivos móviles tomaron mayor relevancia en agosto de 2016, a partir de la regulación que habilitó la Plataforma de Pagos Móviles, un nuevo canal de pagos a través del cual las entidades financieras deben ofrecer la modalidad de Pago Electrónico Inmediato (PEI)²². Al cierre del año 2018, la cantidad de estos dispositivos en funcionamiento ascendió a un total de 644.167 terminales²³.

Algunos países (como México y Colombia) consideran dentro de sus puntos de acceso a las terminales de punto de venta. Sin embargo, dado que estos dispositivos son instrumentos de cobro, que no permiten realizar la diversidad de transacciones que posee un ATM o una sucursal bancaria, no fueron incluidos dentro de los puntos de acceso en el sistema financiero argentino. De todas formas, es relevante monitorear su evolución, atento que estos dispositivos permiten la utilización de las tarjetas de débito y crédito como medio de pago.

Actualmente, según regulaciones de la AFIP, rige la obligatoriedad para comercios y monotributistas de aceptar cobros mediante tarjetas de débito, un aspecto que debería estar asociado con la demanda de este tipo de dispositivos²⁴.

Por su parte, el BCRA dispuso la fijación de un tope máximo a las tasas de intercambio, esto es a las comisiones que los bancos emisores de tarjetas de crédito o débito cobran a los comercios por cada transacción realizada. Asimismo, se dispuso la reducción gradual de dicho tope hasta llegar en 2021 a una tasa de 1,30% para compras con tarjetas de crédito y 0,6% para aquéllas con tarjeta de débito²⁵.

Esta disposición tiene como objetivo fomentar el desarrollo del mercado de la adquirencia, es decir, la búsqueda de comercios para que cobren con estos medios de pago. Al establecerse un tope inferior al arancel establecido en la Ley de Tarjetas de Crédito, permite que una fracción del arancel se destine a la industria de adquirencia, lo que promueve una mayor competencia en este sector. También, genera incentivos para que un mismo agente adquirente ofrezca a comercios cobrar con varias marcas de tarjeta simultáneamente, lo que se denomina "multiadquirencia".

²¹ Fuente: redes procesadoras de pago.

²² La Plataforma de Pagos Móviles (PPM) es un nuevo canal de pagos a través del cual las entidades financieras deben ofrecer la modalidad de Pago Electrónico Inmediato (PEI), que consiste en transferencias electrónicas destinadas a realizar pagos a través del celular, tableta o computadora móvil.

²³ Fuente: redes procesadoras de pago.

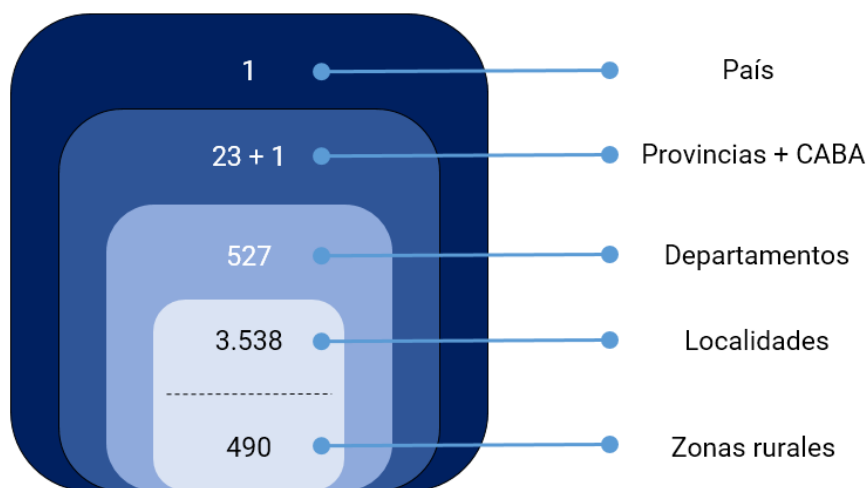
²⁴ Resolución General AFIP 3997-E

²⁵ Comunicación A 6212.

1.1.6. Unidades administrativas con al menos un PDA

En nuestro país, las unidades administrativas están divididas en (i) *provincias y CABA* (jurisdicciones de primer orden); y (ii) *los partidos de la Provincia de Buenos Aires, las Comunas de CABA y los departamentos en las demás provincias* (jurisdicciones de segundo orden)²⁶. Asimismo, los departamentos se encuentran compuestos por *localidades* y, complementariamente a estas, la zona rural (figura 1.7).

Figura 1.7 | Unidades de análisis



Nota: CABA es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fuente: BCRA.

Del análisis de PDA con relación a la población adulta por departamento, se obtuvieron los siguientes resultados (ver figura 1.8):

- El 98% de los departamentos contaba con al menos 1 PDA.
- Sólo 11 departamentos (2% del total²⁷), en los que vive el 0,1% de la población, no presentaban PDA.
- El 68% de la población adulta habitaba en departamentos que poseían entre 5 y 20 PDA cada 10.000 adultos, mientras que el 59% de la población habitaba en departamentos que presentaban menos de 8,6 PDA cada 10.000 adultos (indicador nacional).

²⁶ Nos referimos a las jurisdicciones de segundo orden como departamentos.

²⁷ El Régimen Informativo de Unidades de Servicios no contempla la actualización de la codificación derivada de la creación del Municipio de Lezama (sancionada por Ley 14087 del 22/12/2009), por lo que para el presente análisis dicho departamento se encuentra comprendido dentro del Partido de Chascomús.

Figura 1.8 | PDA y cobertura de población y superficie

Cantidad de PDA cada 10.000 adultos	# Departamentos	% Población	% Superficie
0	11	0,1%	1,6%
menos de 1	2	0,5%	0,0%
entre 1 y 5	143	28,9%	20,1%
entre 5 y 10	238	42,5%	43,9%
entre 10 y 20	119	25,5%	31,2%
entre 20 y 50	11	2,0%	3,0%
50 o más	3	0,6%	0,2%

Nota: datos a marzo de 2019. Cada estrato no incluye el límite superior.

Fuente: BCRA, redes e INDEC.

Realizando el análisis de PDA en relación a la población adulta por departamento, a marzo de 2019, el promedio de PDA cada 10.000 adultos por departamento arrojaba un valor de 8,3, mientras que la mediana ascendía a 7,2. Sin embargo, se observan nuevamente grandes disparidades a lo largo de todo el territorio: existen departamentos cuya cobertura es mucho mayor que el indicador nacional (la Comuna 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene 85,4 PDA cada 10.000 adultos, por ejemplo) y otros que se encuentran por debajo de dichos valores (como en la provincia de Buenos Aires, los partidos de La Matanza y Merlo tienen 3,2 y 2,8 PDA por cada 10.000 adultos respectivamente).

Asimismo, dentro de cada provincia se presentaron diversas situaciones en relación con la cantidad de PDA cada 10.000 adultos. La figura 1.9 presenta los departamentos con más y menos PDA cada 10.000 adultos de cada jurisdicción de primer orden. Este análisis permite observar que, si bien CABA era la jurisdicción con mejor desempeño nacional en este indicador, en su interior presentaba serias desigualdades: la Comuna 1 se presentaba como la jurisdicción de segundo orden con más PDA cada 10.000 adultos a nivel nacional, mientras que la Comuna 10 se ubicaba dentro de los 20 departamentos con menor cantidad de PDA cada 10.000 adultos del país²⁸.

²⁸ El análisis considera departamentos de más de 10.000 adultos.

Figura 1.9 | Departamentos con más y menos PDA cada 10.000 adultos por provincia

Provincia	Departamentos			
	Con más PDA cada 10.000 adultos		Con menos PDA cada 10.000 adultos	
	Departamento	PDA	Departamento	PDA
CABA	Comuna 1	85,8	Comuna 10	2,3
Mendoza	Capital	41,5	Las Heras	2,6
San Juan	Capital	27,4	Chimbas	0,6
Buenos Aires	San Isidro	19,3	Presidente Perón	0,3
Santa Fe	San Martín	17,5	Garay	5,6
Santa Cruz	Corpen Aike	16,3	Deseado	11,4
La Pampa	Conhelo	15,5	Toay	3,8
Río Negro	Adolfo Alsina	15,3	Avellaneda	7,3
Tierra del Fuego	Ushuaia	14,9	Río Grande	14,2
Neuquén	Añelo	13,6	Huiliches	6,1
Córdoba	Juárez Celman	12,3	San Alberto	3,6
Chubut	Escalante	10,6	Sarmiento	6,4
Catamarca	Capital	10,5	Fray Mamerto Esquiú	1,0
Corrientes	General Paz	10,4	Bella Vista	3,3
San Luis	Chacabuco	10,1	Coronel Pringles	5,6
Entre Ríos	Paraná	10,1	Islas del Ibicuy	5,0
Tucumán	Capital	9,1	Cruz Alta	1,8
Santiago del Estero	Capital	8,5	Alberdi	2,1
Jujuy	Dr. Manuel Belgrano	8,0	Santa Bárbara	2,9
Salta	Capital	7,9	Rivadavia	2,0
Chaco	Fray Justo Santa María de Oro	7,8	General Belgrano	2,9
Misiones	Capital	7,7	San Pedro	2,2
La Rioja	Rosario Vera Peñaloza	6,8	Chilecito	5,9
Formosa	Formosa	6,1	Matacos	3,3

Nota: datos a marzo de 2019. El análisis incluye departamentos de más de 10.000 habitantes adultos.
Fuente: BCRA, redes e INDEC.

Dada la reducida cantidad de departamentos en nuestro país -en comparación con otros pares de la región, como México (2.458 jurisdicciones de segundo orden²⁹) y Colombia (1.102 jurisdicciones de segundo orden³⁰), estas unidades administrativas poseen, en promedio, una vasta superficie (aproximadamente 5.200 km² en relación con los 917 km² promedio de los países mencionados). En consecuencia, se realiza el análisis de cobertura de PDA a nivel de localidad a los efectos de lograr unidades de análisis con una superficie equivalente en promedio a la de los países señalados³¹.

Los resultados muestran que, en marzo de 2019, 91,3% de la población adulta³² se distribuía entre 1.473 localidades donde existía al menos un PDA (figura 1.10). En la mayoría de las restantes localidades que no contaban con PDA, la población era inferior a 2.000 adultos. En estos casos, los habitantes deben trasladarse a otras jurisdicciones linderas para poder, por ejemplo, retirar dinero de un ATM o realizar una solicitud de préstamo en una sucursal bancaria.

La evolución de la cantidad de PDA por localidad indica que sólo 72 localidades que en 2016 no tenían PDA, sí contaban con un punto de acceso en marzo de 2019. De esta manera, si bien se observa un aumento en la cantidad de los PDA de nuestro país, los nuevos PDA tendieron a concentrarse en localidades en las que ya existía cobertura, en detrimento de aquellas sin puntos de acceso a servicios financieros.

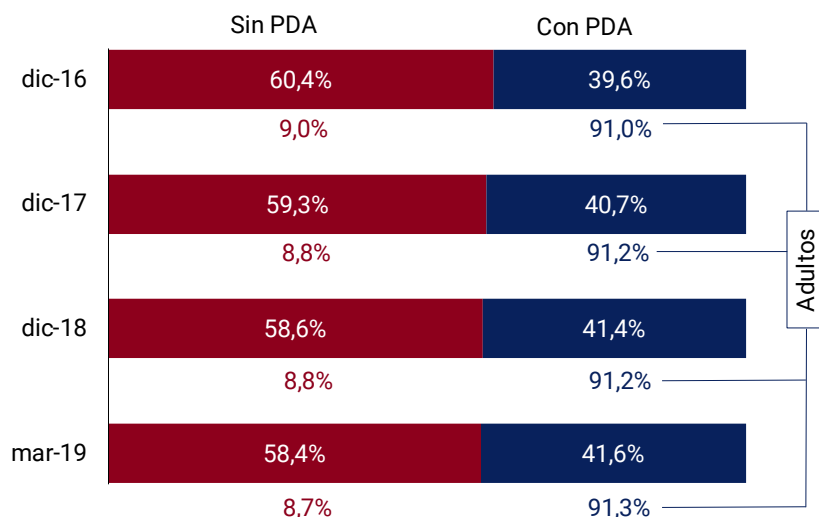
²⁹ Reporte Nacional de Inclusión Financiera 9 de México (2018).

³⁰ Reporte de Inclusión Financiera de Colombia (2017).

³¹ Sin embargo, este criterio de análisis implica dejar de considerar la población que habita en zonas rurales, puesto que dejan de estar comprendidas en el perímetro de una localidad.

³² La cantidad de adultos por localidad se calculó aplicando a los resultados de población por localidad del censo 2010, el ratio de crecimiento implícito en las proyecciones y estimaciones de población por departamento publicadas por INDEC.

Figura 1.10 | Localidades con al menos un PDA



Fuente: BCRA, redes e INDEC.

1.2. Cuentas de depósito

Uno de los indicadores básicos y más utilizados en la literatura para medir el grado de inclusión financiera de un país es el porcentaje de adultos que posee al menos un tipo de cuenta de depósito.

En el contexto argentino, las cuentas de depósito comprenden a las cuentas corrientes y cuentas de ahorro pertenecientes a personas humanas. Las cuentas de ahorro contemplan distintos tipos de cuentas³³ destinadas a personas humanas, como ser cajas de ahorro, cuentas sueldo, cuentas previsionales (de la seguridad social) y cuentas especiales (entre otras, para el pago de planes o programas de ayuda social). También adquiere relevancia en nuestro país la distinción de las cuentas por tipo de moneda.

1.2.1. Porcentaje de adultos con al menos una cuenta de depósito

A marzo de 2018, el 80,4% de la población adulta contaba con al menos una cuenta de depósito en el sistema financiero, registrándose un incremento de 2,4 puntos porcentuales en comparación con la cifra de enero de 2017³⁴ (ver figura 1.11). La apertura de cuentas a personas beneficiarias de programas de ayuda social y a quienes reciben una jubilación o pensión incidió favorablemente sobre este indicador, como así también la apertura de cuentas para el pago de remuneraciones.

En cantidades absolutas, existían más mujeres que hombres titulares de al menos una cuenta de depósito a marzo de 2018. Como porcentaje de la población adulta de cada sexo, este número era prácticamente igual, marcando la inexistencia de brecha de género³⁵ en lo que se refiere a tenencia de cuentas de depósito. En este resultado inciden al menos dos factores; por un lado, las prestaciones de la seguridad social, donde el número de mujeres

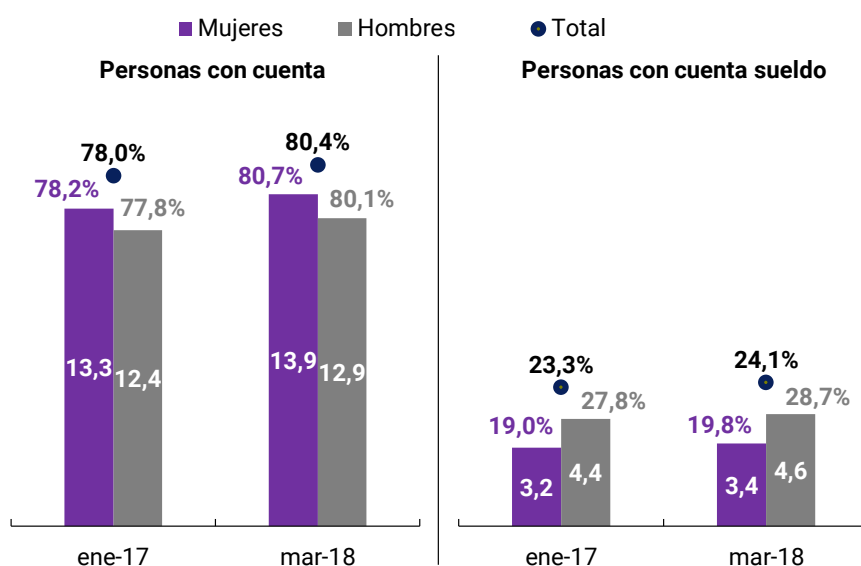
³³ Texto Ordenado "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales".

³⁴ Fuente: Compensadora Electrónica S.A. (COELSA).

³⁵ La brecha es la relación entre el valor del indicador correspondiente a las mujeres respecto del valor del mismo indicador para el caso de los hombres.

titulares supera al de hombres³⁶, por otro lado, el régimen de remuneraciones pagadas en cuentas sueldo, donde el número de mujeres que cobra sus haberes en cuentas bancarias es inferior al de hombres. En particular, en el caso de cuentas sueldo se observa una brecha de 9 puntos porcentuales a marzo de 2018, en línea con la menor participación de la mujer en el mercado laboral formal.

Figura 1.11 | Adultos con al menos una cuenta de depósito



Nota: Millones de adultos y como porcentaje de la población adulta total y de cada género.

Fuente: COELSA, BCRA e INDEC.

El 80,4% de tenencia de cuentas de la población podría considerarse bastante elevado para una economía de nuestras características. En países de ingresos altos, de acuerdo con Global Findex³⁷, la tasa de penetración de una cuenta bancaria básica es prácticamente universal (95%), mientras que, en las jurisdicciones clasificadas por el Banco Mundial de ingresos medio altos, grupo en el que se encuentra categorizada Argentina, este número se acerca al 73%.

Pese a ello, estos indicadores cercanos al 80% distan del valor obtenido por la encuesta Global Findex, que determinó para el caso argentino un 48% de tenencia de cuentas bancarias por parte de la población adulta. La diferencia podría explicarse parcialmente por la metodología empleada. Mientras que las estadísticas del Banco Central provienen de datos de la oferta -cuentas bancarias existentes-, las cifras de Global Findex están basadas en datos auto reportados -entrevistas personales a una muestra de individuos-. Por otro lado, también podría estar reflejando el desconocimiento de muchos argentinos respecto de la posesión de cuentas de depósito en el sistema financiero. Esta hipótesis se sostiene al considerar que el 39% de la población de nuestro país respondió en ese mismo año (según otro relevamiento)³⁸, no poseer ningún producto financiero. Esta brecha indica que existen desafíos para que se perciban los servicios que pueden utilizarse a partir de estas cuentas.

³⁶ El número de titulares mujeres de prestaciones de la seguridad social (jubilaciones, pensiones, AUH, desempleo) alcanzó alrededor de 5,7 millones, en tanto el de hombres a 2,3 millones. Fuente: ANSES.

³⁷ Global Findex es una encuesta global de inclusión financiera realizada por el Banco Mundial cada 3 años. Última información publicada en 2018, sobre datos del año 2017.

³⁸ Encuesta CAF/BCRA (2018).

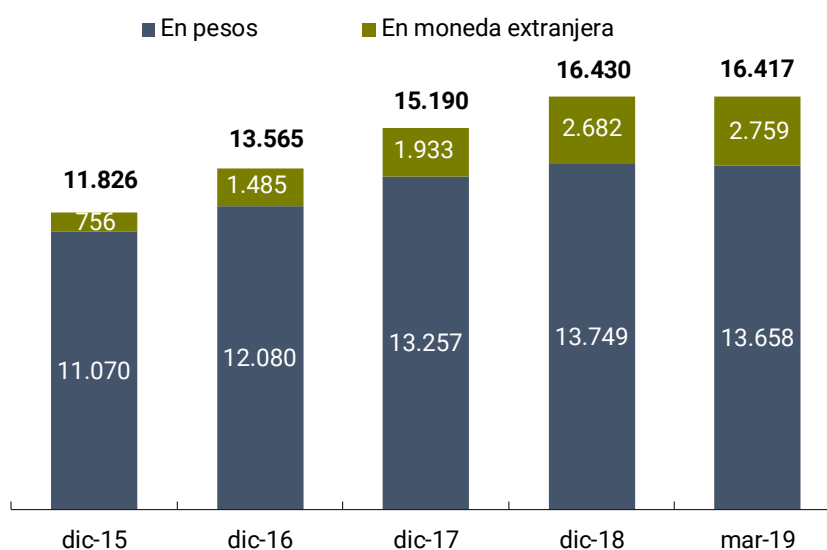
1.2.2. Número de cuentas de depósito cada 10.000 adultos

Un indicador complementario, y utilizado como proxy en los países que no poseen datos de adultos con al menos una cuenta, es la cantidad de cuentas de depósito cada 10.000 adultos (ver figura 1.12).

En la Argentina, las cuentas de ahorro -cajas de ahorro, cuenta sueldo, previsional, cuentas especiales para el pago de programas sociales, etc.- son gratuitas tanto para su apertura -contempla la provisión de una tarjeta de débito al titular- y mantenimiento, como así también las operaciones que se realicen, en el caso de las cajas de ahorro, en las sucursales de la entidad financiera elegida (ventanilla, ATM, terminal de autoservicio) y transferencias electrónicas. Además, para las cuentas sueldo y de la seguridad social, los movimientos de fondos en ATM de distintas entidades y redes del país no tienen costo.

A marzo de 2019, se registraron 16.417 cajas de ahorro -tanto en moneda nacional como extranjera- por cada 10.000 adultos, lo que equivale a decir 1,6 por adulto (figura 1.12). A lo largo del período diciembre 2015 marzo 2019, este indicador creció en un 39%. La variación del total de cuentas se explica en alrededor de un 56% por el aumento de las cuentas en moneda nacional, y un 44% por el crecimiento de las cuentas en moneda extranjera. Si bien la moneda extranjera es utilizada como instrumento de diversificación del riesgo desde hace mucho tiempo, el aumento de la cantidad de cuentas en moneda extranjera también podría haber respondido a iniciativas propias de las entidades, al decidir abrir este tipo de cuentas sin costo para sus clientes.

Figura 1.12 | Cajas de ahorro cada 10.000 adultos



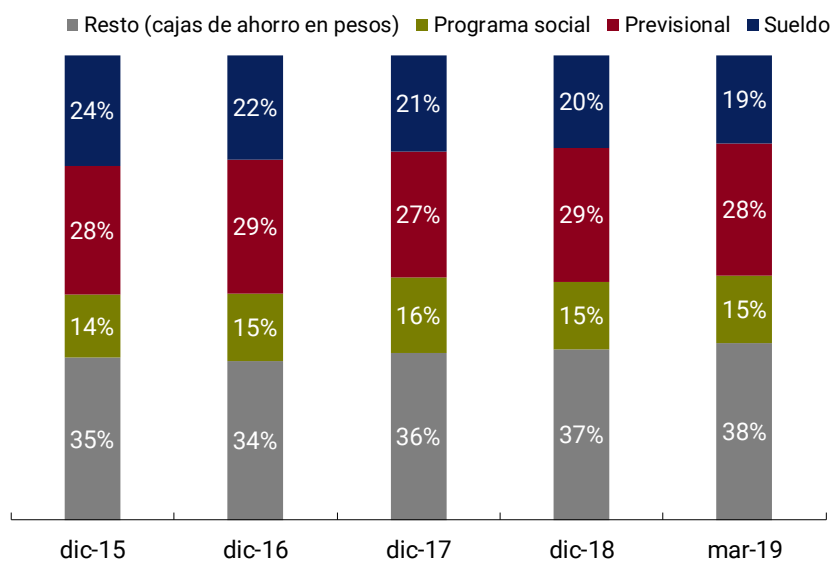
Fuente: BCRA e INDEC.

Dentro del concepto de cajas de ahorro en pesos se encuentran comprendidos distintos tipos de cuentas destinadas a la recepción de diferentes clases de ingresos: sueldos, jubilaciones y pensiones y ayuda social. Si bien el marco legal brinda la opción de cobro en efectivo para estos tres tipos de ingresos, la práctica habitual es su cobro a través de una cuenta bancaria cuya apertura es realizada -en la mayoría de los casos- por el originador de los fondos.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) tiene a su cargo el pago de las jubilaciones y pensiones y determinados programas de ayuda social, que mayoritariamente son abonados a través de las "cuentas de la

seguridad social”³⁹ y “cuentas especiales para el pago de planes o programas de ayuda social”. Por su parte, los empleadores, tanto del sector público como del sector privado, pueden realizar el pago de los salarios a través de cuentas bancarias que las entidades financieras deben abrir a sus empleados. Asimismo, las entidades también pueden realizar la apertura de estas cuentas a solicitud de los propios empleados⁴⁰. A marzo de 2019, estos tres tipos de cuentas concentraban el 62% del total (ver figura 1.13), siendo las cuentas previsionales aquellas que mayor participación registraban (casi un tercio).

Figura 1.13 | Cajas de ahorro en pesos. Composición



Fuente: BCRA.

³⁹ A partir de enero de 2019, ANSES habilitó el pago de jubilaciones, pensiones, asignaciones y otros a través de cuentas virtuales a cargo de un prestador de servicios de pago. (*Resolución 39/2019*)

⁴⁰ Esta alternativa de apertura fue introducida en agosto de 2016 (*Comunicación "A" 6042*).

2. Uso de los servicios financieros

La dimensión de uso se refiere a la adquisición, contratación y a la frecuencia en que son utilizados los servicios financieros por parte de la población. Dentro del conjunto de indicadores de uso, la literatura internacional incorpora variables referidas al ahorro, al crédito en una entidad regulada y a las transacciones sin efectivo.

En la presente sección se evalúan indicadores de inclusión relativos al uso de instrumentos de ahorro y crédito del sistema financiero y medios de pago. Entre los puntos a destacar surge que, si bien los indicadores de utilización de plazos fijos mejoraron, el número de personas que lo utilizan es bajo con relación a la población con cuentas bancarias.

Del análisis regional, se desprende que las regiones Centro, fundamentalmente CABA, y Patagonia concentraban los mayores porcentajes de plazos fijos por adulto, tanto en pesos, en UVA (Unidades de Valor Adquisitivo)⁴¹ y en moneda extranjera. Los certificados en dólares se concentraban mayormente en montos pequeños a diferencia de aquéllos realizados en pesos.

Con relación al financiamiento, el 51% de las personas adultas poseía algún crédito con el sistema financiero. La tarjeta de crédito ha sido el instrumento de mayor uso. La adquisición de financiamiento ha sido mayor en aquellas provincias que poseen mayor actividad económica y que presentan mayor proporción de su población que cobra sus haberes en cuenta sueldo. A diferencia del acceso a cuentas bancarias, en términos de financiamiento existe una brecha entre hombres y mujeres. Las empresas, por su parte, han mostrado mayor cobertura de financiamiento cuanto más grande es la empresa -según el número de empleados-. El 60% de aquellas que poseen personería jurídica tuvo algún tipo de financiamiento entre septiembre de 2017 y agosto de 2018.

Los indicadores de uso de medios de pago electrónico, tales como tarjetas de débito, prepagas y crédito, y las transferencias bancarias, muestran avances significativos en términos de operaciones realizadas por adulto, aunque en una comparación internacional surge que existe margen para crecer.

2.1 Ahorro

En el sistema financiero argentino, los depósitos a plazo fijo constituyen el principal instrumento para realizar inversiones a plazo. Los depósitos a plazo fijo son colocaciones en las que el depositante entrega a la entidad financiera una suma de dinero durante un período determinado⁴², a cambio de una retribución futura convenida entre las partes. Pueden ser constituidos en pesos, UVA o moneda extranjera⁴³.

La cantidad de operaciones de plazo fijo cada 10.000 adultos registró un aumento de 39% (738 a diciembre 2015 vs. 1.025 a marzo 2019). La cantidad de certificados en moneda extranjera representó un 8,5% a lo largo de este período.

2.1.1. Número de operaciones de plazo fijo cada 10.000 adultos

El número de certificados de plazo fijo cada 10.000 adultos es uno de los indicadores utilizados para conocer con qué intensidad las personas ahorran en el sistema financiero. Este indicador mide el stock de certificados de depósitos a plazo fijo realizados por personas humanas y vigentes al último día hábil de cada trimestre, cada 10.000 adultos.

⁴¹ Los depósitos en UVA son actualizados mediante el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), que se ajusta de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor publicado mensualmente por el INDEC.

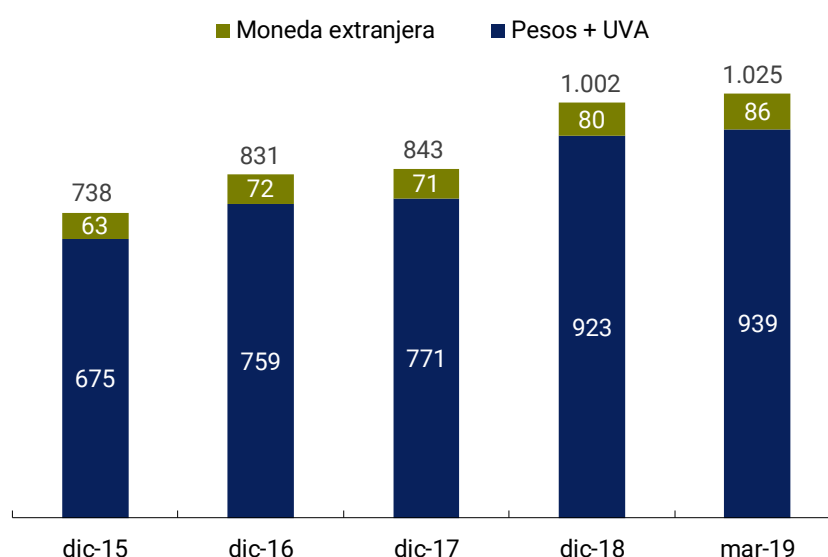
⁴² El plazo mínimo de indisponibilidad de los fondos es de 30 días (en moneda local y extranjera).

⁴³ Principalmente dólares o euros.

Si se toma el período diciembre 2015-marzo 2019 se registró un incremento de 39% en este indicador, pasando de 738 a 1.025 operaciones de plazo fijo cada 10.000 adultos⁴⁴, incluyendo pesos, UVA y moneda extranjera. La cantidad de plazos fijos en moneda extranjera con respecto al total se mantuvo en torno al 8,5%, registrando muy pocas variaciones a lo largo del período considerado (figura 2.1).

La diferencia existente entre la cantidad de cuentas de ahorro por adulto (16.417 cada 10.000 adultos) y la cantidad de plazos fijos realizados por adulto (1.025 cada 10.000 adultos) indica que sólo una proporción reducida de los titulares de cuentas utilizaría este instrumento de ahorro.

Figura 2.1 | Certificados de plazo fijo cada 10.000 adultos



Fuente: BCRA e INDEC.

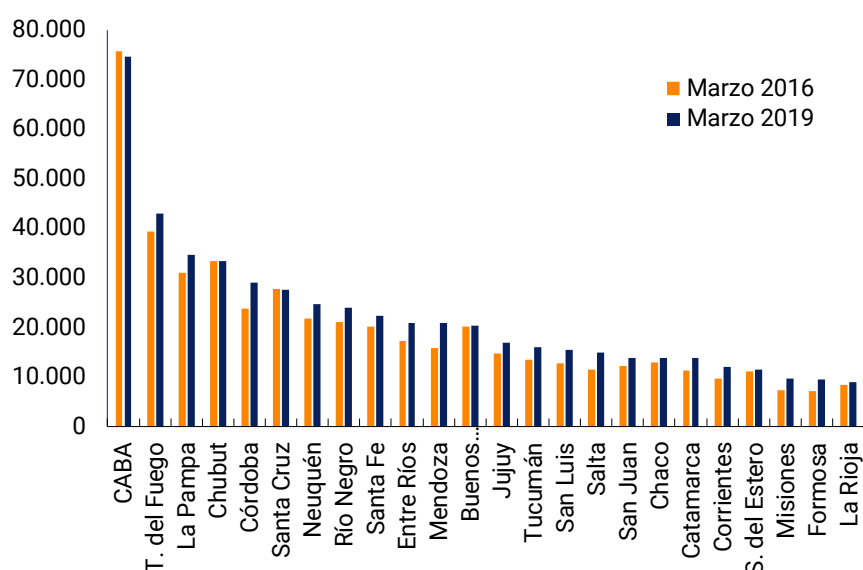
2.1.2. Saldos de plazos fijos y distribución provincial

Según la distribución provincial de saldos de plazos fijos por adulto⁴⁵, a marzo de 2019, CABA lideraba el ranking superando en 1,7 veces a Tierra del Fuego que figuraba en segundo lugar y en 8,3 veces a La Rioja, provincia ubicada en último lugar. Sin embargo, a marzo de 2016, estas brechas eran aún mayores: CABA superaba a Formosa en 10,3 veces, provincia que en aquel entonces estaba en último lugar.

⁴⁴ En las Estadísticas Monetarias del BCRA, la nomenclatura cantidad de plazos fijos hace referencia a la cantidad de certificados de plazos fijos vigentes al último día hábil de cada trimestre.

⁴⁵ En la distribución provincial y regional se toma la ubicación geográfica del banco o entidad financiera en la que se constituye el plazo fijo, no la residencia o domicilio del cliente.

Figura 2.2 | Plazos fijos por adulto. Distribución provincial



Nota: Saldos en pesos a precios constantes (base enero 2019). Incluye pesos, UVA y moneda extranjera.

Fuente: BCRA e INDEC.

Del análisis regional, se observa que Centro y Patagonia concentraban los mayores porcentajes de plazos fijos por adulto, tanto en pesos y UVA y como en moneda extranjera.

Figura 2.3 | Plazos fijos por adulto. Distribución regional

Región Geográfica	Saldos por adulto	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Centro	32%	43%
Cuyo	7%	5%
NEA	9%	6%
NOA	16%	12%
Patagonia	36%	34%

Nota: Datos de marzo 2019.

Fuente: BCRA e INDEC.

2.2. Crédito

El acceso al crédito es uno de los pilares de la inclusión financiera, ya que el financiamiento tiene una importancia fundamental en la vida de las personas y empresas. El crédito facilita estabilizar el consumo, financiar un emprendimiento y enfrentar emergencias.

Los análisis de crédito de la presente sección consideran todos los préstamos otorgados a personas humanas o jurídicas por instituciones que informan al Banco Central y que se recopilan en la base de datos de la Central de Deudores (CENDEU). Esto incluye a la totalidad de los bancos, compañías financieras y emisoras de tarjetas de

crédito y/o compra, así como a aquellos otros proveedores no financieros de crédito (PNFC) que reportan sus deudores⁴⁶. En el caso de los créditos de personas humanas, el análisis también incluye deudores de fideicomisos financieros.

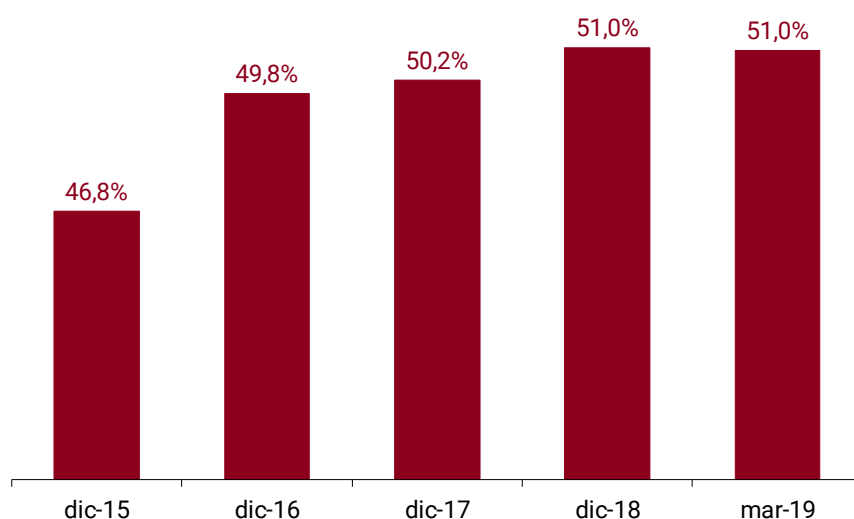
Para la sección de personas humanas, se consideran “deudores” a los residentes de 15 o más años que tienen al menos una financiación en el sistema financiero. A marzo de 2019, reportaban en CENDEU más de 300 informantes. Todos los registros consisten en saldos adeudados a fin de cada mes e incluyen todas las financiaciones ya sean en moneda local o extranjera⁴⁷.

2.2.1. Crédito de personas humanas

2.2.1.1. Cantidad de adultos que poseen al menos un financiamiento

Considerando la totalidad de los tipos de financiamiento disponibles, a marzo de 2019, el 51% de la población adulta⁴⁸ tenía algún tipo de financiación en el sistema financiero. Entre diciembre de 2015 y marzo 2019, la cantidad de personas que utilizó instrumentos de crédito aumentó por encima del crecimiento natural de la población, llevando a que este indicador mejore en 4 puntos porcentuales⁴⁹ (ver figura 2.4).

Figura 2.4 | Deudores. Porcentaje sobre la población adulta



Fuente: BCRA e INDEC.

A nivel provincial, la distribución de los deudores⁵⁰ muestra que la mayor proporción se encontraba en CABA, en la que el 82% de la población adulta tenía algún financiamiento en el sistema (ver figura 2.5). Del lado opuesto del

⁴⁶ Al respecto, se destaca que todas entidades financieras bajo la regulación del BCRA, así como todas las emisoras de tarjetas de crédito o compra deben brindar información sobre las financiaciones que otorgan a sus clientes. Por otra parte, para el caso de los otros proveedores no financieros de crédito, sólo están obligados a reportar en CENDEU aquellos proveedores inscriptos en el “Registro de otros proveedores no financieros de crédito” del BCRA.

⁴⁷ Para mayor detalle, se puede consultar en la página web del BCRA el texto ordenado del “Régimen Informativo de deudores del sistema financiero” y el texto ordenado de “Asistencia Crediticia a Proveedores no Financieros de Crédito”

⁴⁸ Para la elaboración del análisis, la información se consolida a nivel de deudor individual, tanto en una misma entidad financiera (en caso de que el mismo deudor posea varias líneas de financiamiento) como entre entidades (en caso de que el individuo sea deudor en distintas entidades al mismo tiempo).

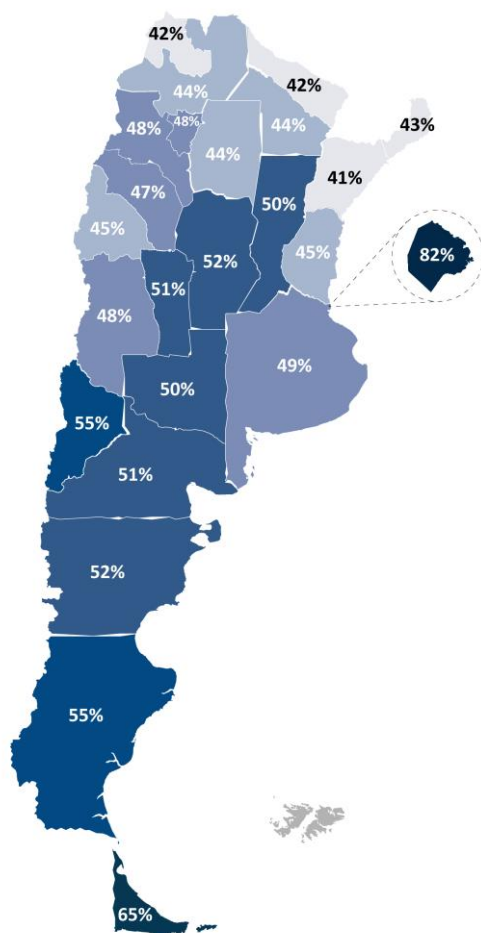
⁴⁹ Se observa que durante el periodo mencionado la cantidad total de informantes a la Central de Deudores se ha incrementado, impulsada principalmente por proveedores no financieros de crédito que comenzaron a reportar sus deudores.

⁵⁰ La distribución geográfica de los deudores se realiza de acuerdo con el domicilio declarado ante la AFIP. En consecuencia, podría darse el caso de deudores que migran de jurisdicción para obtener financiamiento (por ejemplo, residentes de la provincia de Buenos Aires que toman un crédito en CABA), así como el caso de ciudadanos que se mudan de provincia, pero no actualizan su domicilio ante la AFIP.

espectro, la provincia con la menor proporción de deudores del país era Corrientes, donde el 41% de la población adulta tenía algún financiamiento.

Resulta destacable que todas las provincias que conforman la Patagonia, excepto La Pampa⁵¹, poseían una proporción de deudores mayor que el promedio nacional, mientras que todas las provincias que conformaban el Noroeste y el Noreste poseían una proporción menor al promedio. Si bien no se cuenta con estadísticas actualizadas sobre PIB geográfico de todas las provincias, existiría cierta asociación entre la proporción de deudores de cada provincia y su nivel de PIB. Como proxy, las provincias con mayor nivel de exportaciones⁵² tienden a poseer una mayor proporción de deudores.

Figura 2.5 | Deudores por provincia

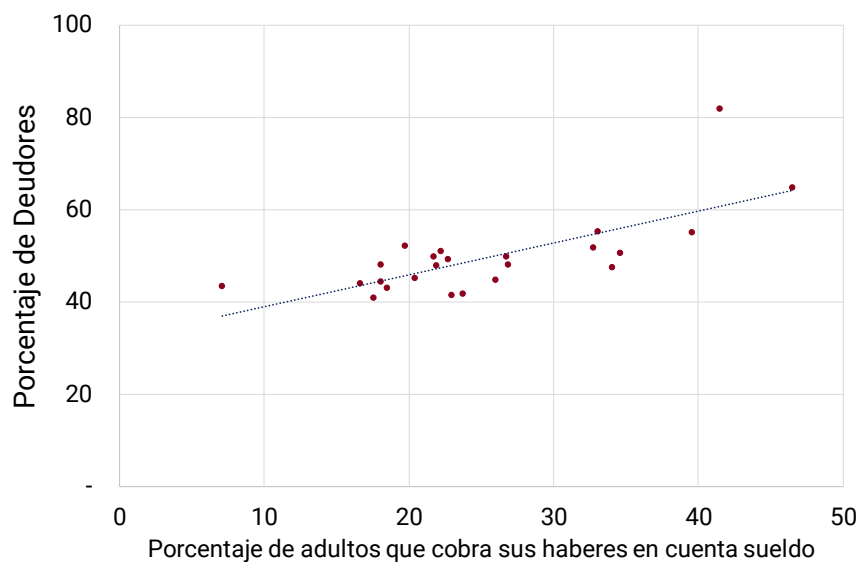


Nota: Porcentaje de deudores sobre la población adulta de cada provincia.
 Datos a marzo 2019.
 Fuente: BCRA e INDEC.

⁵¹ Ver nota metodológica para el criterio de regionalización utilizado.

⁵² Fuente: [Origen Provincial de las Exportaciones](#) (INDEC)

Figura 2.6 | Deudores y acreditación de haberes en cuenta sueldo. Porcentaje sobre la población por provincia



Nota: Porcentaje de deudores (datos a marzo 2019) y porcentaje de personas que cobran sus haberes en cuenta sueldo (datos a marzo 2019) sobre la población adulta total de cada provincia.

Fuente: BCRA e INDEC.

Asimismo, existe cierta asociación entre la proporción de trabajadores de una provincia que cobran en cuentas bancarias y el porcentaje de la población que hace uso del crédito (figura 2.6). Los movimientos sobre una cuenta bancaria, permiten a las entidades financieras inferir ingresos y gastos de las personas y, de esta forma, ofrecerles instrumentos de crédito. En sentido opuesto, las provincias con mayor porcentaje de empleo no registrado tienden a tener menor proporción de deudores (figura 2.7).

Figura 2.7 | Deudores y tasa de empleo no registrado por provincia



Nota: Porcentaje de deudores sobre la población adulta total de cada provincia y tasa de empleo no registrado por provincia. Datos a marzo 2019.
Fuente: BCRA e INDEC.

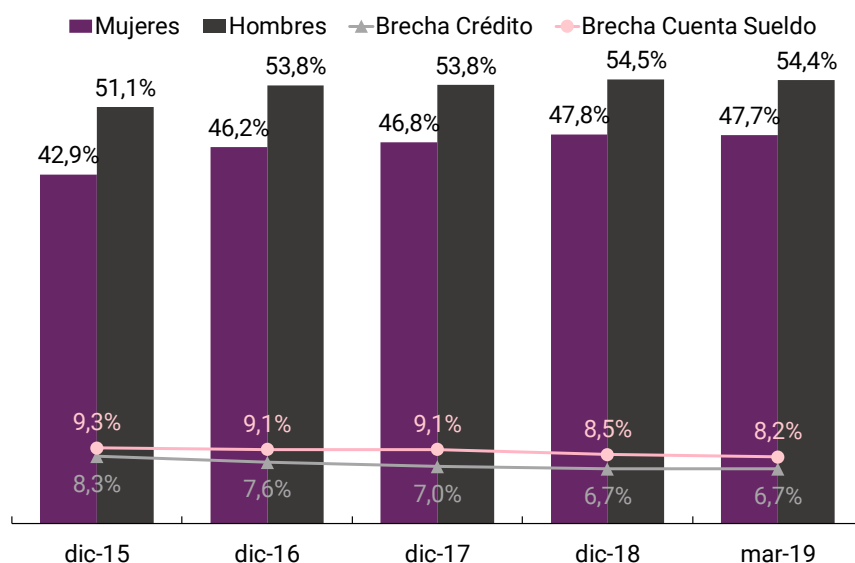
2.2.1.2. Género de los deudores

A nivel nacional, a marzo de 2019, el 47,7% de las mujeres adultas tenían algún tipo de financiamiento en el sistema financiero, mientras que en el caso de los hombres adultos ese porcentaje ascendía a 54,4% (ver figura 2.8).

Si bien el porcentaje de mujeres es menor que el de hombres, la evolución del indicador en los últimos años muestra que la brecha se estaría reduciendo. En tal sentido, se observa que en el año 2015 la diferencia entre ambos porcentajes ascendía a 8,3%, mientras que en marzo de 2019 se redujo a 6,7%.

Los valores indican que existe una diferencia entre el endeudamiento de los hombres y el de las mujeres, cuyas causas podrían estar asociadas, entre otros factores, con las brechas observadas en la titularidad de cuentas sueldo entre ambos grupos. Analizando la descomposición de la titularidad de cuentas sueldo por sexo, producto asociado con la participación de cada grupo en el mercado de trabajo formal, se observa que la tendencia a la reducción de la brecha en el acceso al financiamiento se encuentra vinculada con la disminución observada en la brecha de género en cuentas sueldo. De todos modos, existirían otros factores que explican la menor brecha en el acceso al financiamiento, con respecto a la brecha observada en la tenencia de cuentas sueldo.

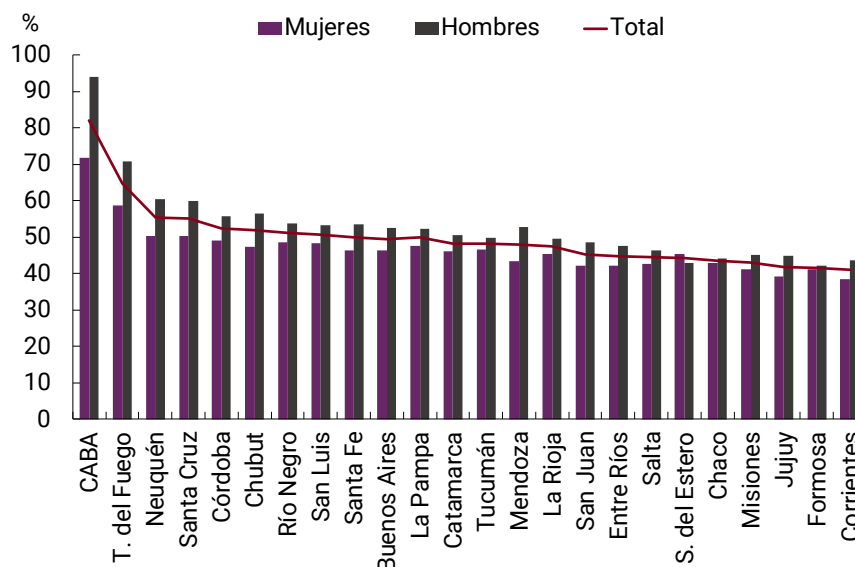
Figura 2.8 | Deudores. Porcentaje sobre la población adulta



Nota: Porcentaje de deudores sobre la población adulta de cada género.
Fuente: BCRA e INDEC.

Realizando el análisis a nivel provincial (ver figura 2.9), la brecha de género se repetía en todas las provincias, excepto en Santiago del Estero, aunque tendía a descender en provincias con menor porcentaje de deudores sobre su población adulta.

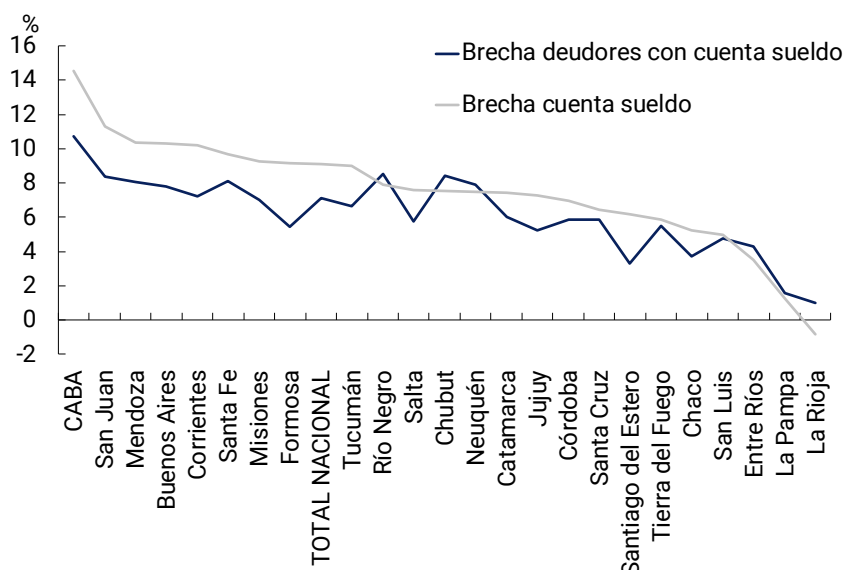
Figura 2.9 | Adultos con al menos una financiación. Distribución provincial



Nota: Porcentaje de deudores sobre la población adulta de cada género de cada provincia.
Datos a marzo 2019.
Fuente: BCRA e INDEC.

Asimismo, el vínculo entre brechas de acceso al crédito y tenencia de cuenta sueldo por género también tiende a observarse a nivel de jurisdicciones de primer orden (ver figura 2.10), es decir provincias donde la brecha de género en la titularidad de cuentas sueldo es más reducida, tienden a mostrar también menores brechas de acceso al crédito. Cabe remarcar que el análisis se realizó tomando aquellas personas que, teniendo cuenta sueldo, tenían simultáneamente un crédito. En este sentido, la tenencia de dicho producto financiero por parte de las mujeres resultaría un factor relevante en la reducción de las brechas de género en el acceso efectivo al crédito.

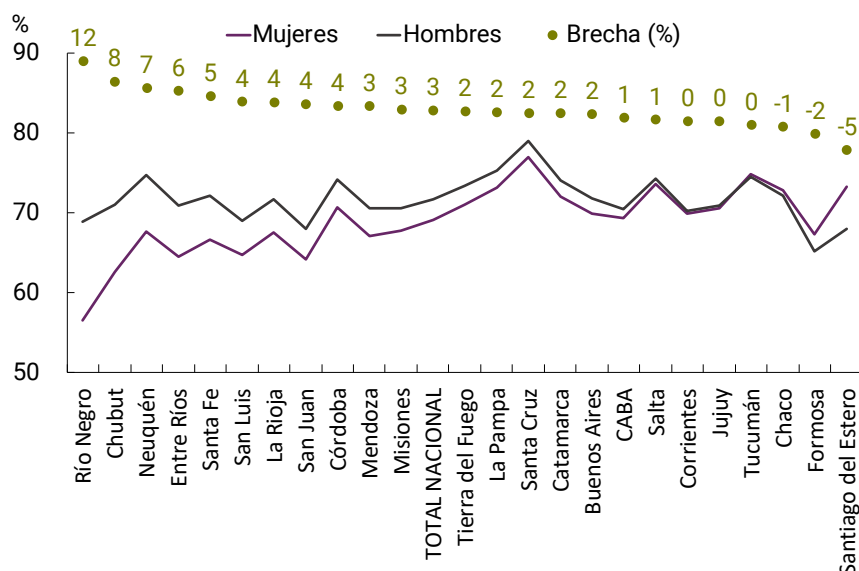
Figura 2.10 | Brechas: deudores con cuenta sueldo y personas tenedoras de cuenta sueldo



Nota: Brecha deudores con cuenta sueldo: diferencia entre el porcentaje de deudores con cuenta sueldo sobre la población adulta de cada género. Brecha cuenta sueldo: diferencia entre el porcentaje de personas con cuenta sueldo sobre la población adulta de cada género. Datos a marzo 2019. Fuente: BCRA e INDEC.

Sin embargo, si se observa únicamente el conjunto de población que poseía una cuenta sueldo, resulta que el porcentaje de mujeres que accedía a una financiación era menor que el de hombres (ver figura 2.11). De esta manera, se desprende que aun considerando hombres y mujeres que participaban activamente del mercado laboral formal, la brecha de género en acceso al crédito se manifestaba en la mayoría de las provincias de nuestro país, evidenciando que existirían otros factores -además de la tenencia de una cuenta sueldo- que impactan en el acceso al crédito. No obstante, es necesario destacar que, dentro de este conjunto de individuos, la brecha resultaba menor que para el total de la población adulta.

Figura 2.11 | Deudores con cuenta sueldo sobre la población con cuenta sueldo de cada género



Nota: Porcentaje de deudores con cuenta sueldo sobre la población con cuenta sueldo de cada género. Datos a marzo 2019.

Fuente: BCRA e INDEC.

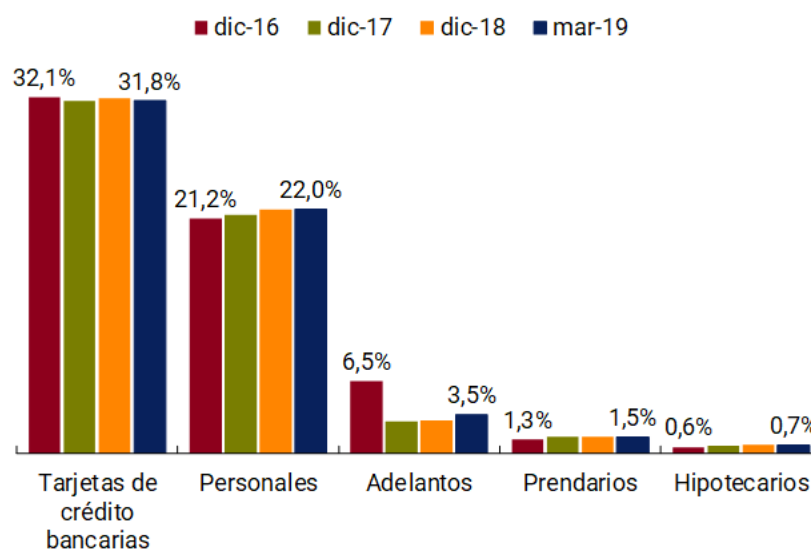
2.2.1.3. Tipo de endeudamiento

A marzo de 2019, la financiación a través de tarjetas de crédito bancarias era el instrumento de deuda más utilizado por los adultos argentinos⁵³. El 31,8% de la población adulta tenía al menos una asistencia de este tipo (ver figura 2.12). En segundo lugar, el 22% de la población adulta tenía al menos un préstamo personal. De esta manera, si se comparan estos porcentajes con la proporción de la población adulta que posee préstamos hipotecarios (0,7%), se aprecia que este último tipo de financiamiento tenía una cobertura significativamente menor.

Para la determinación de la cantidad de deudores por tipo de financiamiento, la información se consolida a nivel de deudor individual y de tipo de financiamiento. Así, si un individuo tiene más de un tipo de asistencia, por ejemplo, un préstamo personal y una tarjeta de crédito bancaria, contará como un deudor en ambas categorías. Con relación a la evolución temporal del indicador, para todo el período analizado se registran variaciones marginales en el porcentaje de deudores que accede a cada tipo de financiamiento. Si bien durante 2017 y 2018 se observa un leve crecimiento en las personas adultas que contaban con al menos una financiación para cada uno de los tipos de asistencia, durante el primer trimestre del 2019 se registró una tenue reducción para la mayoría de las líneas.

⁵³ A diferencia del análisis llevado a cabo para la distribución geográfica, el género y la edad de los deudores, el análisis por tipo de endeudamiento no considera los deudores de tarjetas de crédito no bancarias.

Figura 2.12 | Deudores. Tipo de financiación

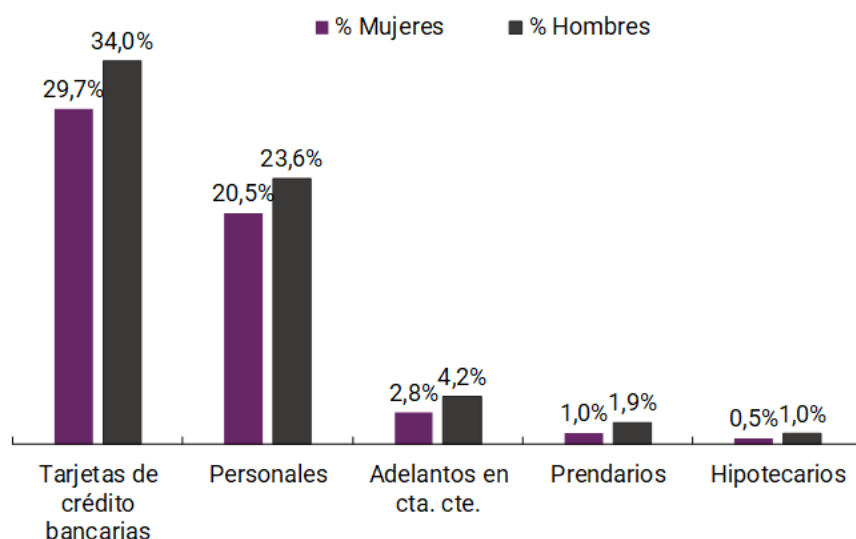


Nota: Porcentaje de deudores sobre la población adulta.

Fuente: BCRA e INDEC.

Una observación interesante surge al considerar el género de los deudores: a marzo de 2019, en todos los tipos de asistencia era mayor el porcentaje de hombres que de mujeres con acceso al financiamiento (ver figura 2.13). Si bien la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres resultaba mayor para el caso de las tarjetas de crédito y los préstamos personales (4,3% y 3,1% respectivamente), era para los tipos de préstamo que requieren mayores garantías y más plazo de repago (préstamos prendarios e hipotecarios) que la diferencia entre hombres y mujeres se tornaba más importante (atento que existía casi el doble de hombres que de mujeres que accedían a estos tipos de financiamiento). Sin embargo, en este punto es necesario mencionar que CENDEU registra los préstamos hipotecarios, personales y prendarios en cabeza de un único deudor. En consecuencia, cuando un préstamo es tomado por más de una persona, el financiamiento es registrado en CENDEU únicamente en cabeza de uno de ellos (hombre o mujer).

Figura 2.13 | Deudores por tipo de financiación. Género



Nota: Porcentaje de deudores sobre la población adulta de cada género. Datos a marzo 2019.

Fuente: BCRA e INDEC.

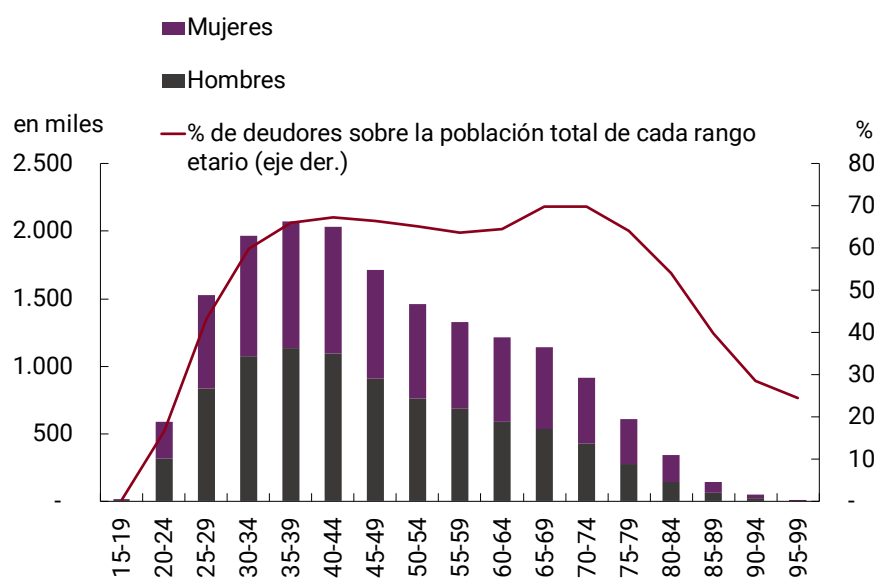
2.2.1.4. Edad de los deudores

En lo que respecta a la edad de los deudores, a marzo de 2019 se observa que la mayor cantidad de personas que tenía al menos un financiamiento en el sistema financiero tenía entre 35 y 44 años (ver figura 2.14).

En todas las edades hasta los 60 años (excepto entre los 15 y los 19 años), la cantidad de mujeres con algún financiamiento era menor que la cantidad de hombres. A partir de los deudores de 61 años (inclusive), la proporción se invertía, registrándose más mujeres que hombres con algún tipo de financiamiento.

En términos relativos a la pirámide poblacional, la serie muestra dos rangos con alta proporción de deudores: uno en la mitad del ciclo laboral de las personas (entre 35 y 45 años) y el otro luego de finalizar la vida laboral (entre 65 y 74 años).

Figura 2.14 | Deudores. Edad y género



Nota: Datos a marzo 2019.

Fuente: BCRA e INDEC.

Apartado 1. En búsqueda de una mayor inclusión financiera de las mujeres

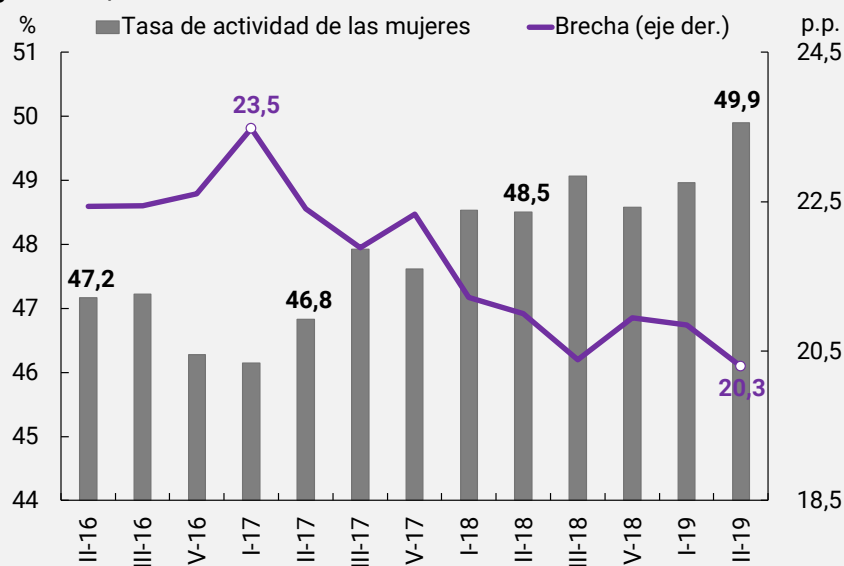
Las secciones previas mostraron la existencia de brechas de género en diversos servicios financieros, tales como la titularidad de cuentas sueldo o en el acceso a diferentes tipos de financiamiento. Las fuentes de estas diferencias entre hombres y mujeres podrían estar vinculadas a diversos factores, tales como la posibilidad de la mujer de participar en el mercado laboral (que se relaciona con otro tipo de tareas no remuneradas relativas a la economía del hogar), las características del empleo al que acceden (asociadas al sector de actividad en el que trabajan o las políticas de empleo del empleador) o a la tenencia de activos financieros y no financieros.

Este apartado revisa tres dimensiones que inciden sobre la autonomía económica de la mujer. La primera se focaliza en cómo es su participación en el mercado laboral. La segunda se vincula con el rol de la mujer en la economía del hogar. La tercera dimensión, en parte resultado de las dos primeras, mide cómo se inserta la mujer en la estructura económico-social.⁵⁴

Participación de las mujeres en el mercado laboral

A nivel global, se percibe en los últimos años una desaceleración en la inserción de mujeres al mercado de trabajo, después de medio siglo de crecimiento sostenido. Este es el caso especialmente en América Latina⁵⁵. En el caso de Argentina, la tasa de actividad femenina se incrementó de manera notoria desde la década de 1960, alcanzando un pico de 60% en 2004, para luego declinar y estancarse alrededor de 45%⁵⁶.

Figura 2.15 | Actividad



Algo similar ocurrió con el nivel de empleo femenino, en un contexto de deterioro en el ingreso relativo a sus pares masculinos. El porcentaje de mujeres empleadas ha ido aumentando en los últimos años, lo que redujo levemente la brecha respecto a los hombres, alcanzando un 18,7% en el segundo trimestre de 2019. El crecimiento entre el

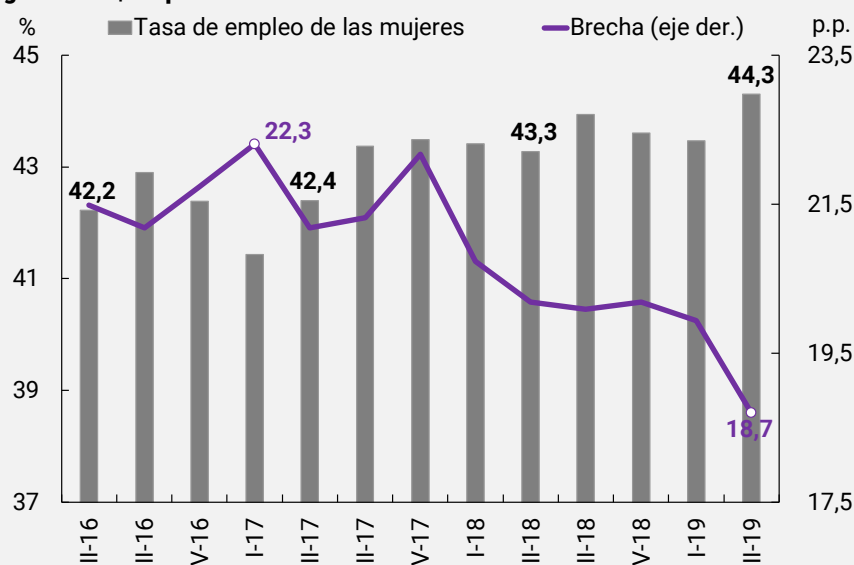
⁵⁴ Los datos de este apartado surgen de la Encuesta Permanente de Hogares al segundo trimestre de 2019 relevada por el Instituto de Estadísticas y Censos, salvo indicación contraria.

⁵⁵ Las mujeres en el mundo del trabajo. (2017). Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

⁵⁶ Caro Sachetti, F., Karczmarczyk, M. y Florito, J. (noviembre de 2018). Obstáculos y oportunidades para las mujeres en el mundo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyME). Buenos Aires: CIPPEC.

primer trimestre de 2017 y 2019 del empleo femenino se concentró en trabajadoras independientes (37%) y asalariadas informales (41%). La mayor cantidad de trabajadoras independientes, junto con el aumento de 11% de las asalariadas monotributistas, señalizan la preferencia por flexibilidad horaria. Incluso el 55% del crecimiento se concentró en el segmento de subocupadas. Por su parte, el incremento de trabajo informal ubicó a la precarización de las asalariadas en 34% al primer trimestre de 2019 (5 puntos porcentuales más que los hombres). En total, la mayor proporción de mujeres, 78%, son asalariadas, característica similar a los hombres.

Figura 2.16 | Empleo



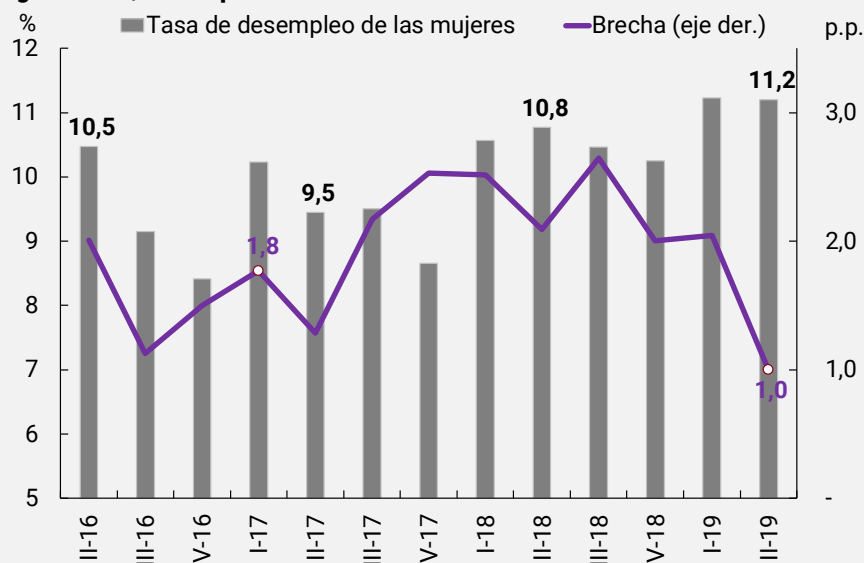
Desde el punto de vista corporativo, según documentan Sachetti et al., en el mundo de las Pequeñas y Medianas⁵⁷ empresas (PyMEs) las mujeres se encuentran subrepresentadas. Entre las PyMEs argentinas lideradas por mujeres, el Foro Económico Mundial estima que más del 60% no tiene acceso al financiamiento. Un estudio de la Universidad Di Tella encuentra que hay una brecha de género en el acceso a crédito de las empresarias, detrás de la cual existen diferencias observables en las características de las demandas de crédito de hombres y mujeres que, en parte, se asocian a la rama de actividad donde se desempeñan. La oferta bancaria que predomina se adecua más a la demanda financiera masculina⁵⁸.

Retomando el vínculo con el mercado laboral, a diferencia de lo que ocurrió con las brechas de actividad laboral y empleo, la brecha de desempleo de las mujeres ha tendido a ampliarse en los últimos años. Sin embargo, esta tendencia se vio interrumpida por el aumento de la tasa de desempleo de los hombres en el 2019. En el caso de las jefas de hogar, la tasa de desempleo es mayor para aquellas que tienen hijos más pequeños y, por lo tanto, requieren de más flexibilidad horaria en su búsqueda laboral. Es importante notar que un 41% de los hogares está a cargo de mujeres.

⁵⁷ Las Pequeñas y Medianas Empresas en Argentina representan alrededor de dos tercios del empleo total y el 99% del total de empresas activas.

⁵⁸ Auguste, S. y Galetto, B. (2019). Género y acceso al financiamiento empresarial en la Argentina. [Mimeo] Universidad Torcuato Di Tella.

Figura 2.17 | Desempleo



Participación de la mujer en la economía del hogar

Las mujeres destinan mayor cantidad de horas al trabajo no remunerado con relación a sus pares masculinos. Según una encuesta de 2013 realizada por el INDEC, las mujeres con ingreso destinan 6 horas diarias en trabajo no remunerado, aproximadamente una hora y media menos que las mujeres sin ingresos y prácticamente el doble que sus pares masculinos. Así, la mujer destina en promedio 42 horas semanales a trabajo no remunerado y 15 horas al trabajo remunerado. Estos guarismos se invierten a 17 y 33 horas para el caso de los hombres.

Más aun, precisamente por ejercer tareas familiares y dentro del hogar, el 22% de las mujeres no estudia ni recibe ingreso, contrastando fuertemente con el porcentaje de los hombres en la misma situación. Según la Encuesta Nacional de Juventud (INDEC 2014), el 40% de los jóvenes tiene responsabilidades de cuidado (mayormente niños) pero la proporción de mujeres duplica la tasa de los hombres (48% vs. 24%). Las actividades de cuidado tienen mayor incidencia entre los jóvenes pertenecientes a hogares de bajos ingresos. Incluso, 3 de cada 10 jóvenes abandonan los estudios para ejercer tareas de cuidado con un mayor impacto en las mujeres. Del universo de jóvenes que no estudian ni trabajan, pero cuidan, el 95% está representado por mujeres⁵⁹.

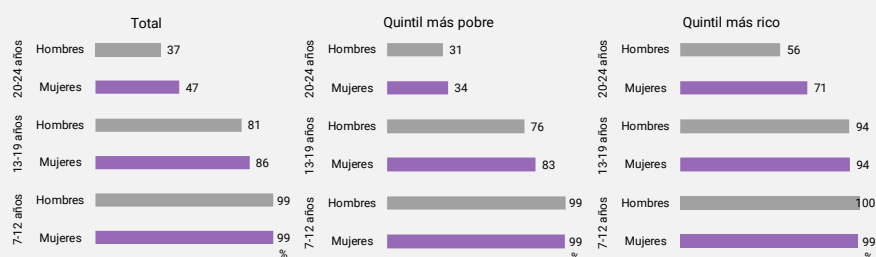
Participación de la mujer en la estructura socioeconómica

El rol de la mujer en el hogar lleva a que exista un mayor porcentaje de mujeres sin ingreso propio que de hombres dentro de la población urbana y una mayor proporción de mujeres en hogares de bajos recursos. Al primer trimestre de 2019, el índice de femineidad (proporción de mujeres) de los hogares pobres se ubicaba en 112 y 126 en el caso de los hogares bajo la línea de indigencia.

Sin embargo, la fuerza laboral femenina reúne niveles de educación relativamente altos. Al primer trimestre de 2019, el 60,6% de las mujeres poseía una educación secundaria completa o superior, 5 puntos porcentuales más que los hombres. Con una perspectiva más dinámica, la mayor asistencia escolar de mujeres que de hombres a medida que crecen daría continuidad a este rasgo distintivo.

⁵⁹ De León, G. (marzo de 2017). Jóvenes que cuidan: impactos en su inclusión social. Documento de Trabajo N° 158. Buenos Aires: CIPPEC.

Figura 2.18 | Asistencia escolar



Nota: Datos de 2017.
Fuente: CEPALSTAT.

Paradójicamente, si bien el grupo de las mujeres presenta mayores niveles de educación, la brecha de ingresos al primer trimestre se elevó desde 24,6% en 2017 hasta 27,0% en 2019. Asimismo, un mayor porcentaje de mujeres acepta trabajos no calificados con relación a los hombres. Pese a la mayor preparación, las mujeres presentan una menor jerarquía en la ocupación. Al tercer trimestre de 2018, el 5,4% de las mujeres tenía cargos de jefe o directivos mientras que el 7,8% de los hombres accedían a estas posiciones jerárquicas.

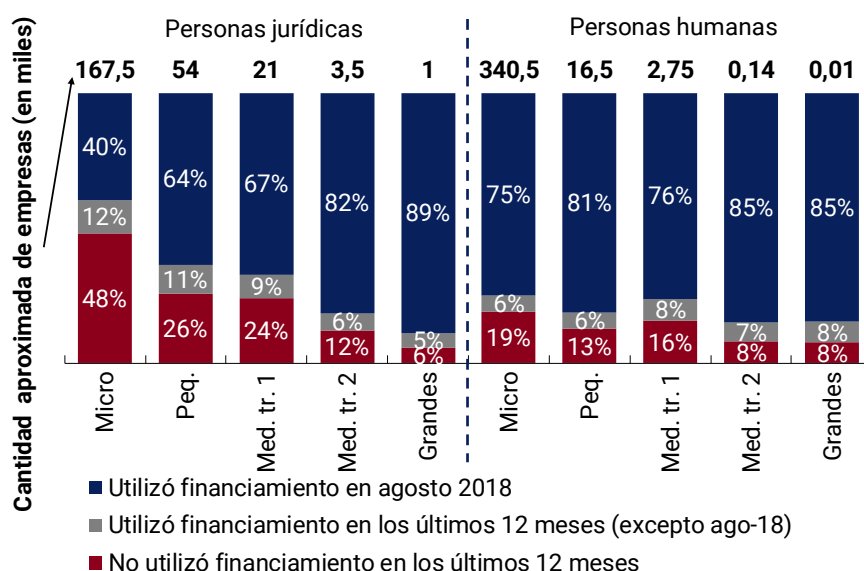
Las mujeres parecen encontrar más barreras para insertarse dentro del mercado del trabajo y, cuando lo hacen, acceden a puestos de menor nivel jerárquico y salarial. El grado de educación revela un amplio potencial económico que se ve limitado por el ingreso tardío al mercado laboral en pos de tareas fundamentales reproductivas y sociales y la inserción parcial a raíz de la necesidad de mayor flexibilidad horaria.

2.2.3. Porcentaje de empresas con líneas de financiamiento

Además de los estudios a nivel de la población, existe una arista adicional relevante para evaluar la inclusión financiera: el punto de vista de las unidades productivas. En la presente sección el análisis se enfoca en el uso de financiamiento que hacen las empresas y, en particular, las microempresas, empresas pequeñas y medianas (MiPyMEs), de las que se asume a priori que enfrentan mayores restricciones que las empresas grandes. La base de empresas utilizada en este estudio está compuesta por las más de 600.000 unidades productivas del sector privado no financiero que registraron al menos un empleado durante el año 2017.

Al igual que en el caso de las personas, un indicador central a considerar consiste en el porcentaje de empresas que tomaron algún crédito con el sistema financiero, más allá de las condiciones y los montos. Tomando datos a agosto de 2018, surge que un 64% de las empresas tenía algún financiamiento, y un 72% había tomado crédito en al menos uno de los doce meses previos. Observando únicamente a las empresas con personería jurídica, estas proporciones se reducen a 48% y 60% respectivamente. Del total adeudado a agosto de 2018, un 91% correspondía a deuda de personas jurídicas, mientras que un 9% a personas humanas.

Figura 2.19 | Empresas con líneas de financiamiento



Nota: En porcentaje de empresas.

Fuente: BCRA, MinProd y AFIP.

Tomando como referencia a las personas jurídicas, se observa que a medida que se incrementa el tamaño de la empresa, el grado de utilización también aumenta, pasando de un 60% de microempresas sin financiamiento en agosto de 2018 a un 11% para las empresas grandes.

Esta divergencia se agudiza si ampliamos el horizonte temporal a 12 meses. Tomando el 60% de microempresas que no tenían un crédito en agosto de 2018, apenas un quinto (12% del total) se financió en alguno de los 11 meses previos. Esta proporción mejora a medida que el tamaño de la empresa es mayor. Para las empresas grandes, casi la mitad (5% del total) de las empresas que no tenían financiamiento en agosto de 2018 (11%) sí lo tuvo si se considera un periodo de 12 meses.

Sin embargo, esta tendencia que se registró en forma clara para las personas jurídicas no se verificó con la misma intensidad en las empresas registradas como personas humanas, siendo el grado de utilización de crédito de este último grupo más estable y en promedio más elevado. Por ejemplo, tomando el caso de las microempresas, el porcentaje sin líneas de crédito entre septiembre de 2017 y agosto de 2018 fue de un 48% para las personas

jurídicas mientras que solo de un 19% para las personas humanas, es decir, una brecha de 29 puntos porcentuales (p.p.) en favor de las empresas que no tienen personería jurídica. Esta divergencia podría deberse a la imposibilidad de distinguir el crédito empresarial del crédito personal tomado por los titulares de dichas empresas. Por otro lado, dado que el porcentaje de la población en general que utiliza financiamiento se ubica en torno al 50% (ver sección anterior sobre crédito a personas humanas), se desprende que las personas humanas empleadoras tuvieron una mayor utilización de financiamiento, dando cuenta de que sus actividades empresariales llevaron a una mayor demanda de crédito y/o a un mayor acceso al mismo (mejores calificaciones, posesión de activos para poner en garantía, etc.).

Figura 2.20 | Empresas con financiamiento en los últimos 12 meses

Tamaño Sector	Micro	Pequeñas	Medianas tramo 1	Medianas tramo 2	Grandes	Total
Agropecuario	65%	80%	83%	89%	92%	70%
Comercio	58%	79%	92%	97%	98%	66%
Construcción	56%	77%	89%	96%	98%	64%
Industria y minería	63%	85%	93%	95%	97%	70%
Servicios	38%	63%	60%	79%	93%	47%
Total	53%	74%	76%	88%	95%	60%

Nota: Se consideran únicamente las personas jurídicas, periodo: septiembre 2017 a agosto 2018.

Fuente: BCRA, MinProd y AFIP.

Retomando el análisis de las personas jurídicas, resulta interesante remarcar que la tendencia a un mayor uso de crédito cuanto más grande sea la empresa se verificó también en términos generales para cada uno de los grandes sectores económicos, aunque con diversa intensidad: la brecha de utilización por tamaño alcanzó sus máximos valores para el sector de servicios, mientras que, por el contrario, los ratios mostraron una mayor estabilidad para el sector agropecuario (figura 2.20). En el primer caso se observó que la diferencia entre la utilización de financiamiento en los últimos 12 meses de una empresa grande de servicios y una microempresa del mismo sector fue de 55 p.p., mientras que dicho indicador en el caso del sector agropecuario fue de 27 p.p. Por otra parte, el sector de industria y minería es el que presentó, en promedio, los mayores índices de utilización⁶⁰.

Adicionalmente, en cuanto a las disparidades geográficas, se observa que el porcentaje de empresas MiPyMEs⁶¹ que tomó crédito en los últimos 12 meses es relativamente similar en todo el país, siendo la brecha entre la provincia con mayor grado de utilización de financiamiento (Tierra del Fuego) y la de menor utilización (Entre Ríos) de 12 p.p., diferencia que se reduce a 5 p.p. si comparamos el valor máximo con la media nacional (figura 2.21). Por lo tanto, se puede afirmar que el acotado nivel de utilización de financiamiento por parte de las MiPyMEs fue un fenómeno extendido en el país.

⁶⁰ Tomando el promedio simple de los porcentajes para cada tamaño de empresa. En términos ponderados, como se ve en la tabla, el sector agropecuario y el de industria y minería presentaron el mismo porcentaje de empresas con financiamiento en los 12 meses considerados (un 70%).

⁶¹ Se excluyen a las empresas medianas tramo 2 del grupo de empresas "MiPyMEs".

Figura 2.21 | MiPyMEs. Distribución provincial y utilización de financiamiento

Provincia	Cantidad de empresas	Porcentaje con financiamiento en los últimos 12 meses
Tierra del Fuego	935	65%
San Luis	2.017	63%
Santa Fe	20.156	63%
La Pampa	1.780	62%
Mendoza	10.566	62%
Buenos Aires	69.982	61%
Córdoba	20.576	61%
La Rioja	753	60%
Salta	3.089	60%
Misiones	2.565	60%
----- Media nacional = 60% -----		
Catamarca	919	59%
Neuquén	2.898	59%
San Juan	2.693	59%
Formosa	662	58%
CABA	74.755	58%
Chubut	2.828	58%
Corrientes	2.608	57%
Santa Cruz	1.098	57%
Tucumán	3.929	57%
Chaco	2.111	55%
Río Negro	3.085	55%
Santiago del Estero	1.528	55%
Jujuy	1.031	54%
Entre Ríos	4.704	53%

Nota: Se consideran MiPyMEs a las empresas micro, pequeñas y medianas "tramo 1".

Fuente: BCRA, MinProd y AFIP.

Aunque los datos resultan elocuentes en cuanto a que una elevada proporción de empresas no utilizó financiamiento, esto no necesariamente refleja una falta de acceso o demanda de crédito no satisfecha, sino que puede deberse en parte o en su totalidad a una decisión de las propias empresas de no endeudarse con el sistema financiero. En este sentido, el Banco Mundial realiza periódicamente una encuesta a empresas en la cual el acceso al financiamiento es uno de los puntos tratados⁶².

⁶² Encuestas de empresas, Banco Mundial.

Figura 2.22 | Encuesta a empresas. Comparación de resultados

	Porcentaje de empresas con financiamiento bancario		Porcentaje de empresas que consideran que no necesitan un préstamo		Porcentaje de empresas que identifican la falta de acceso al crédito como una restricción determinante	
	Argentina	Am. Latina y el Caribe	Argentina	Am. Latina y el Caribe	Argentina	Am. Latina y el Caribe
Pequeñas	35,1%	43,5%	46,6%	45,5%	19,8%	19,6%
Medianas	52,9%	62,7%	30,9%	43,9%	34,2%	14,4%
Grandes	64,4%	76,5%	27,7%	40,8%	13,7%	10,5%

Nota: Datos a 2017.

Fuente: Enterprise Surveys, Banco Mundial.

Si bien la clasificación de tamaño de las empresas⁶³ utilizada no resulta comparable con la empleada en esta sección, resulta interesante ver que la tendencia encontrada también se verifica en cuanto a que a mayor tamaño de la empresa el uso de financiamiento se incrementa. Por otra parte, los órdenes de magnitud también resultan similares, en particular para las empresas que se consideran “pequeñas” en la encuesta, las cuales corresponderían mayormente a microempresas según la clasificación propia.

Resulta útil como referencia notar que los indicadores para la Argentina arrojaron en términos generales peores resultados que lo que se observa para el promedio de América Latina y el Caribe. Poniendo el foco en los indicadores de percepción de las empresas respecto de su propio acceso al crédito o necesidades financieras, vemos que más de la mitad de las empresas pequeñas y cerca de un 70% de las medianas declararon que tienen necesidades de financiamiento⁶⁴. Adicionalmente, 20% de las empresas pequeñas y 34% de las medianas identificaron la falta de acceso al crédito como una restricción determinante a su crecimiento. Estos resultados sugieren que los indicadores mostrados previamente podrían ser mejorados para el caso argentino.

⁶³ El Banco Mundial utiliza para esta encuesta un criterio basado en la cantidad de empleados que difiere notoriamente de los vigentes en la legislación argentina, además de que solo utiliza tres categorías (empresa pequeña: 5-19 empleados, mediana: 20-99 empleados y grande: más de 100 empleados).

⁶⁴ Llamativamente, este indicador muestra una mayor necesidad de financiamiento para las empresas de mayor tamaño. Esto podría asociarse a que, si bien una mayor proporción toma crédito, este no resulta suficiente para cubrir la totalidad de sus necesidades financieras.

Intensidad de la utilización de financiamiento de empresas

En este reporte ya se analizó con un criterio binario el grado de utilización de financiamiento por parte de las unidades productivas. Sin embargo, además del hecho de si una empresa toma o no financiamiento, es interesante conocer si existe heterogeneidad en el financiamiento entre empresas que tienen características similares entre sí. Los datos analizados dan cuenta de que estas disparidades efectivamente existieron y fueron de una magnitud importante. Una forma de verlo consiste en comparar el valor promedio con la mediana de la deuda para cada tipo de empresa. En la figura 2.17 se muestran dichas medidas para cada una de las categorías estudiadas (sector, tamaño, tipo de persona).

Figura 2.23 | Deuda de empresas

Sector Tamaño	Agropecuario		Comercio		Construcción		Industria y minería		Servicios		Total	
	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Personas jurídicas	8.021	966	7.315	184	5.315	132	20.781	271	2.425	57	9.379	171
Microempresas	2.264	608	690	72	480	51	880	103	512	32	931	76
Pequeñas	5.994	1.833	3.431	418	2.806	285	5.432	897	1.297	84	3.416	326
Medianas tramo 1	15.428	3.241	22.407	2.963	8.605	1.845	34.876	6.137	4.553	260	16.483	1.521
Medianas tramo 2	58.193	8.086	100.679	25.883	47.016	11.310	194.988	37.229	15.133	937	80.152	5.661
Grandes	259.449	12.432	459.252	63.451	255.327	58.876	1.307.550	252.892	57.190	4.767	520.654	21.834
Personas humanas	1.819	248	279	60	287	55	338	70	223	71	420	72
Microempresas	1.431	236	200	57	188	52	288	68	209	69	331	68
Pequeñas	3.644	395	1.007	192	755	112	2.239	398	401	117	1.173	162
Medianas tramo 1	5.925	412	5.365	830	3.766	415	7.696	1.581	545	130	4.243	293
Medianas tramo 2	3.317	320	41.530	6.306	34.591	10.478	21.984	27.245	2.419	278	8.653	458
Grandes	183.217	13.169	572.852	10.536					509	509	308.293	5.958
Total	8.021	966	7.315	184	5.315	132	20.781	271	2.425	57	9.379	171

Nota: Miles de pesos. Datos a agosto de 2018.

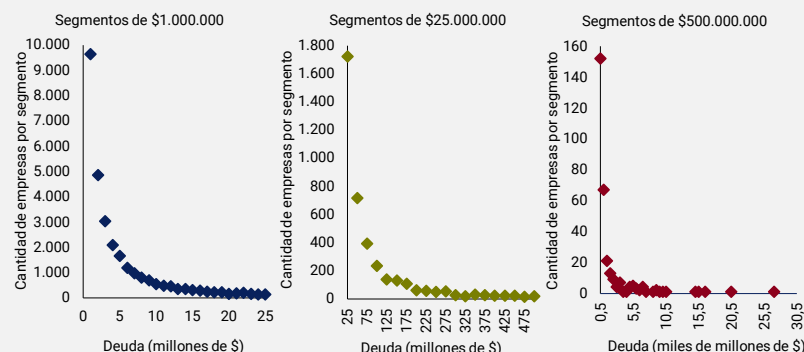
Fuente: BCRA, MinProd y AFIP.

Se puede comprobar que el promedio fue significativamente superior a la mediana para todas las subcategorías, lo cual refleja una asimetría positiva. Ello implica que dentro de cada subgrupo hubo una gran cantidad de empresas con montos reducidos de deuda y una pequeña cantidad con montos mucho más elevados⁶⁵. Esto indica que una proporción importante de empresas, si bien utilizaron el financiamiento bancario, lo hicieron por montos relativamente bajos en relación con el promedio de las empresas del mismo sector y tamaño. Las características de las empresas, aún al interior de cada subgrupo, pueden diferir significativamente en diversos aspectos relacionados con las decisiones y los montos de crédito que requiere su actividad (facturación, exportaciones, etc.). Por este motivo, no se puede afirmar que la asimetría *per se* implique una situación de restricción en el acceso al crédito, sino que deberá tomarse esta posibilidad como una hipótesis a indagar en el futuro en base a la contrastación de estos datos con otras fuentes de información relevantes a nivel de firma.

Con el objeto de ilustrar la asimetría de la distribución, se realizaron una serie de segmentaciones de la deuda (a agosto de 2018), a partir de las cuales se pudo agrupar a las empresas según su nivel de deuda. La figura 2.18 presenta una serie de tres gráficos que utilizan dichas discretizaciones, y en donde cada punto representa la cantidad de empresas (personas jurídicas) que se ubicaron en cada tramo de deuda. La elevada asimetría existente lleva a que, por cuestiones de escala, no sea posible visualizar fácilmente a todas las empresas en un único gráfico de distribución. Por este motivo, el primer grupo ha sido excluido en cada gráfico. Es decir que, por ejemplo, en el primer gráfico no se visualiza a las empresas que poseen hasta \$1 millón de saldo adeudado, que son unas 90.000. El resto de las empresas está representado en alguno de los gráficos, y ninguna está repetida. En otras palabras, el primer gráfico representa la distribución de las empresas que poseían entre \$1 millón y \$ 25 millones de deuda a agosto de 2018, el segundo a las que poseían entre \$25 millones y \$500 millones, y el tercero a aquellas con un saldo superior a los \$500 millones.

⁶⁵ Para este cálculo, al igual que en el resto del apartado, se excluye a las empresas sin financiamiento.

Figura 2.24 | Deuda de personas jurídicas. Distribución



Nota: datos a agosto 2018.
Fuente: BCRA, MinPRod y AFIP.

Como ya se había anticipado, estos gráficos evidencian la marcada asimetría de la distribución de la deuda.

2.3. Transacciones por canales electrónicos y extracciones de efectivo

Los medios de pago electrónico son servicios que facilitan a las personas realizar transacciones de forma más ágil y segura, permitiendo romper con las barreras geográficas. Intensificar su uso es uno de los pilares de la inclusión financiera.

2.3.1. Medios de pago electrónico por adulto

Uno de los indicadores utilizados para medir el comportamiento de los individuos frente a las distintas modalidades de pago es la cantidad de operaciones efectuadas a través de los diferentes medios de pago electrónicos. En la Argentina estos medios son: tarjetas de crédito, tarjetas de débito, transferencias electrónicas de personas humanas⁶⁶ y tarjetas prepagas.

A lo largo del período analizado, a pesar de que la actividad económica se mantuvo estable, se observa un incremento en cada uno de estos cuatro medios de pago, con una significativa proporción de las operaciones con tarjetas de crédito, en primer lugar, y tarjetas de débito, en segundo lugar, consolidándose como los instrumentos más utilizados por la población adulta.

Las tarjetas de crédito se han utilizado un 20% más en 2016 y 17% más en 2017 que las tarjetas de débito. A partir de 2018 se intensificó el uso de éstas últimas, reduciéndose la brecha entre ambas y cerrando el 2018 con apenas un 7% más de operaciones con tarjeta de crédito que de débito.

El incremento de operaciones con tarjetas de débito, como fue mencionado, podría explicarse parcialmente por la regulación de AFIP que estableció la obligatoriedad a los comercios de aceptar pagos con tarjetas de débito. Esta normativa fue complementada con una disposición del BCRA que impuso topes a la tasa de intercambio⁶⁷, tanto por operaciones con tarjetas de débito como crédito, lo cual aumentó la competencia en el mercado de adquirencia. Asimismo, la reglamentación del funcionamiento para efectuar pagos por medio de los denominados códigos de respuesta rápida (códigos QR) y la habilitación de la extensión del sistema de transferencias inmediatas a través de diferentes modalidades, entre ellas, el POS móvil, contribuyeron en esta misma línea.

⁶⁶ Transferencias interbancarias.

⁶⁷ Comunicación "A" 6212.

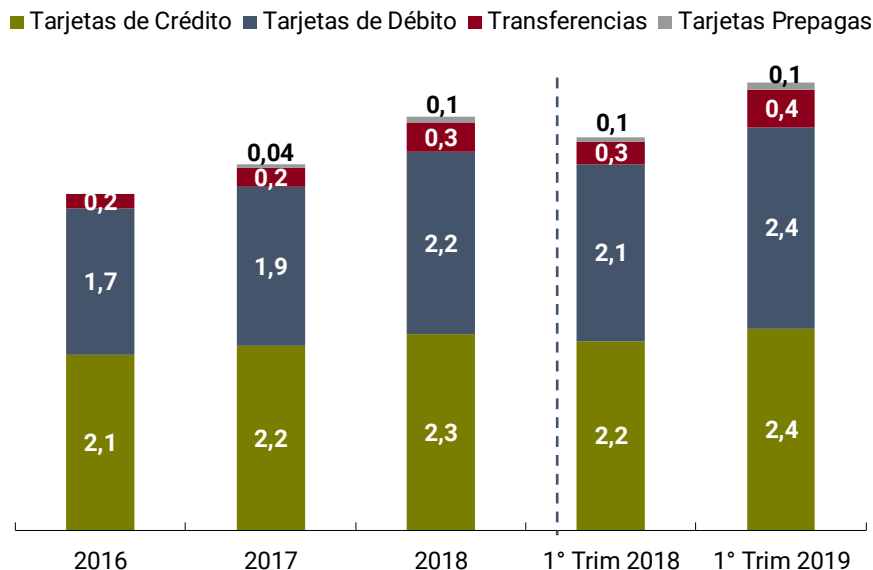
Con relación a las transferencias electrónicas, se observa un nivel de uso relativamente inferior al del resto de los medios de pago electrónico, pero con una evolución positiva, con un incremento del 100% en cantidad de operaciones desde 2016 a 2018. En los últimos años se han dictado diversas normativas en pos de fomentar el uso de este medio electrónico, facilitando la identificación de las cuentas (Alias-CBU⁶⁸) y permitiendo aumentar transitoriamente los límites a pedido de sus clientes⁶⁹, entre otras medidas.

En cuanto a las tarjetas prepagas, cabe señalar que es un medio que ha tomado dinamismo en los últimos años y su utilización viene siendo impulsada por las empresas Fintech. Pueden ser adquiridas vía web o aplicaciones móviles y no necesitan una cuenta bancaria asociada⁷⁰. Con estas tarjetas los usuarios pueden realizar las mismas operaciones que admiten las tarjetas de débito -como ser, realizar pagos presenciales (mediante POS) y virtuales, extracciones de efectivo en ATM, etc.- pero a diferencia de éstas últimas, deben realizar en forma previa una carga de fondos que puede ser tanto de manera electrónica (transferencia bancaria) como en efectivo en cualquier punto de cobranza extrabancaria. Para agilizar la interoperabilidad, el BCRA lanzó la Clave Virtual Uniforme (CVU), que permite la extensión del sistema de ruteo de cuentas bancarias tradicionales (CBU) hacia los proveedores de servicios de pago (PSP), asimismo facilitando la trazabilidad de estas operaciones.

En cuanto a los montos operados, los resultados indican que las operaciones de mayor importe promedio se realizaron mediante transferencia bancaria y tarjetas de crédito, en tanto las de menor importe a través de tarjetas de débito.

Comparando la evolución entre los años 2016 y 2018, se observó que los importes medios operados mediante transferencia bancarias superaron a los efectuados con tarjetas de crédito.

Figura 2.25 | Operaciones por canales electrónicos por adulto. Cantidades



Nota: Promedio mensual del período.

Fuente: BCRA, INDEC y redes procesadoras de pagos.

⁶⁸ Comunicación "A" 6215. El Alias-CBU es una clave alfanumérica para ser asociada a una CBU ("Clave Bancaria Uniforme", que es el código que identifica a cada cuenta bancaria como única) y ampliar la usabilidad de las transferencias y movimientos de fondos dentro del sistema bancario.

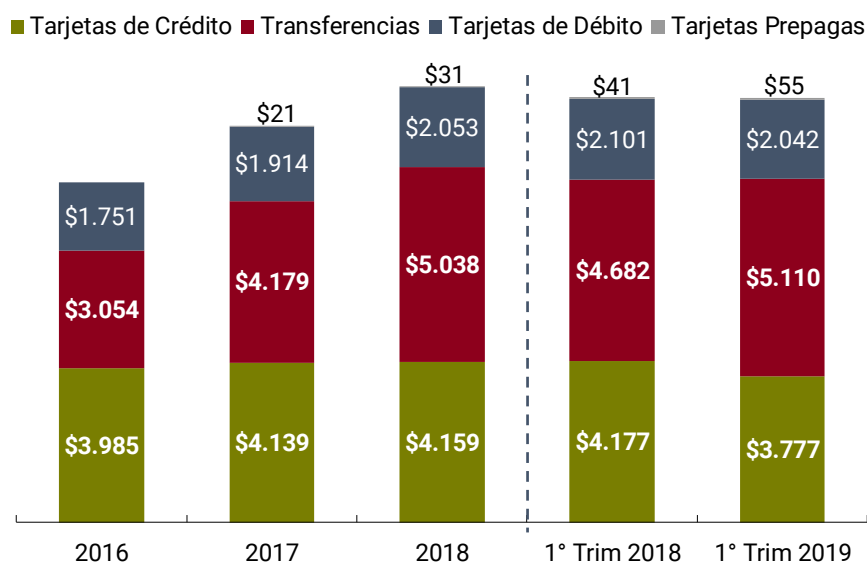
⁶⁹ Comunicación "A" 6235. A partir de mediados de septiembre de 2017, los bancos están obligados a ampliar temporalmente los límites para realizar transferencias inmediatas a pedido de sus clientes.

⁷⁰ Por ende, no se encuentran comprendidas dentro del marco regulatorio del sistema financiero.

En promedio, en el 2018 los adultos realizaron 2,3 operaciones de pagos con tarjetas de crédito (+6% que en 2017), 2,2 operaciones de pagos con tarjetas de débito (+15% que en 2017), 0,3 transferencias electrónicas de fondos (+51% que en 2017) y 0,07 operaciones de pagos con tarjetas prepagas (+65% que en 2017).

Durante el primer trimestre de 2019 el uso de estos medios electrónicos resultó superior a los primeros tres meses del 2018, registrándose un 6% más de operaciones con tarjetas de crédito, un 13% más con tarjetas de débito, un 65% más de transferencias electrónicas y 55% más de pagos con tarjetas prepagas.

Figura 2.26 | Operaciones por adulto. Monto

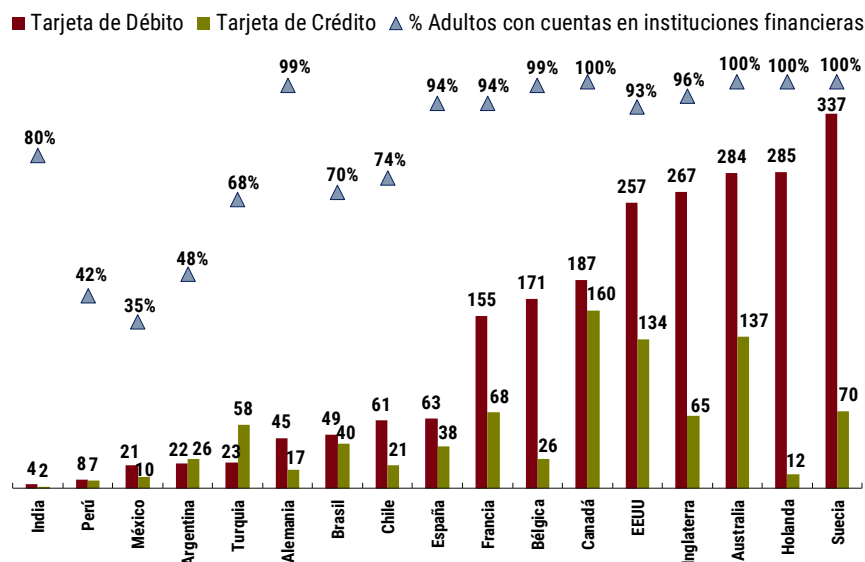


Nota: Promedio mensual en pesos constantes (base enero 2019).

Fuente: BCRA, INDEC y redes procesadoras de pagos.

De la comparación internacional y según la información disponible de las operaciones con tarjeta de crédito y débito, surge que la Argentina y Turquía son los únicos países cuyos adultos utilizan en mayor medida la tarjeta de crédito que la de débito (figura 2.27).

**Figura 2.27 | Operaciones con tarjetas de débito y crédito por adulto.
Comparación Internacional**



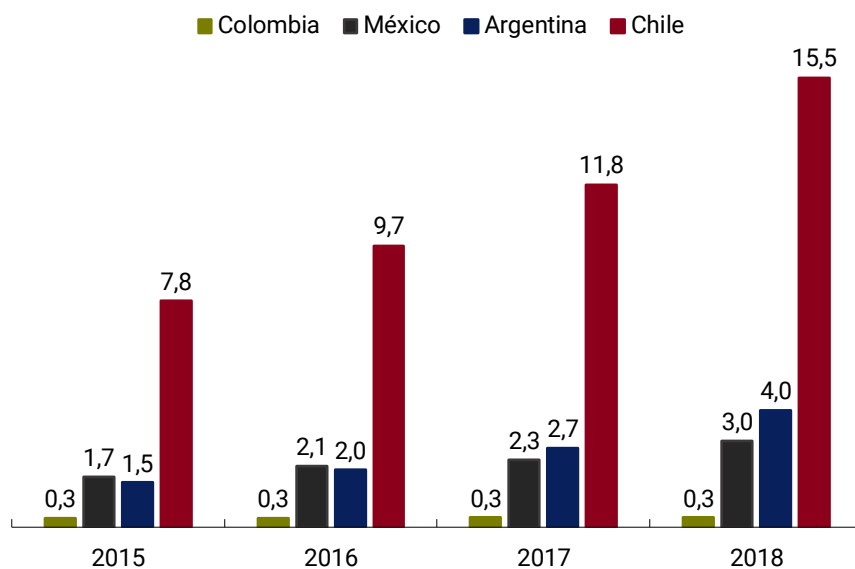
Nota: Cantidad de operaciones. Datos de 2017.

Fuente | Datos tarjetas: BCRA, SBIF (Chile), BCRP (Perú) y BIS. Datos población: INDEC, INE (Chile), INEGI (Perú) y Naciones Unidas. Datos de cuentas: Global Findex.

La mayor cantidad de operaciones con tarjeta de débito que se observa en algunos países de esta muestra (Francia, Bélgica, Canadá, EEUU, Inglaterra, Australia, Holanda y Suecia) se encuentra relacionada con un elevado nivel de tenencia de cuentas, aunque existen excepciones (por ejemplo, Alemania y España).

En lo que respecta a transferencias electrónicas (figura 2.28), de los países de la muestra, se observa que en la Argentina las transferencias bancarias son menos utilizadas que en Chile, aunque algo superiores al caso de México y por arriba de Colombia. Al igual que en la comparación internacional de operaciones con tarjeta de débito, también se evidencia que el volumen más significativo observado en Chile se condice con la mayor tenencia de cuentas bancarias relevada por Global Findex.

**Figura 2.28 | Transferencias electrónicas interbancarias por adulto.
Comparación regional**



Datos: Cantidad anual de operaciones.

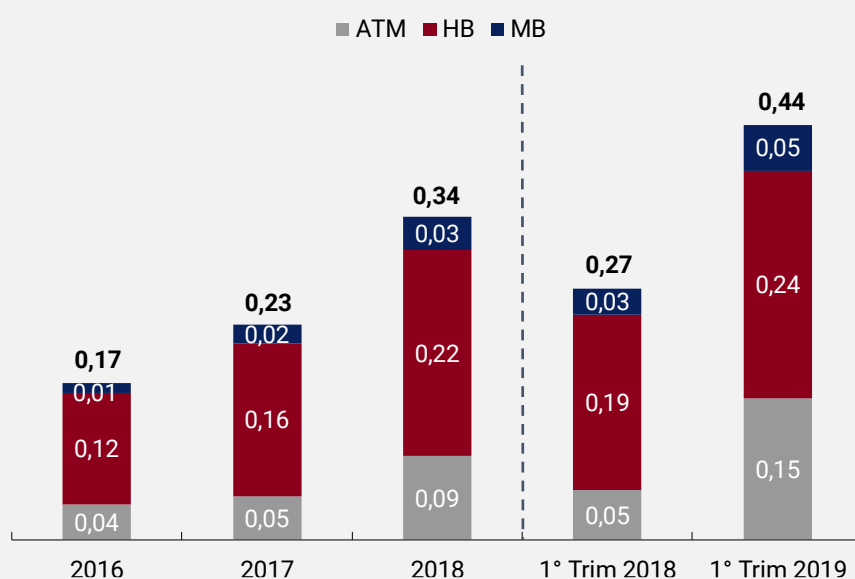
Fuente: Datos tarjetas: BCRA, SBIF (Chile), BanRep (Colombia) y Banxico (México). Datos población: INDEC, INE (Chile), DANE (Colombia) y INEGI (México).

Transferencias electrónicas

Las transferencias electrónicas tienen la particularidad de ser gratuitas e inmediatas. Al respecto, el ordenante de las transferencias contaba, hasta abril de 2019, con los siguientes límites diarios para realizar las transferencias por canales electrónicos:

- ATM: \$50.000, US\$ 5.000 y € 5.000.
- Home Banking – Mobile Banking: \$100.000, US\$ 12.500 y € 12.500.
- Plataforma de Pagos Móviles: hasta un salario mínimo, vital y móvil.

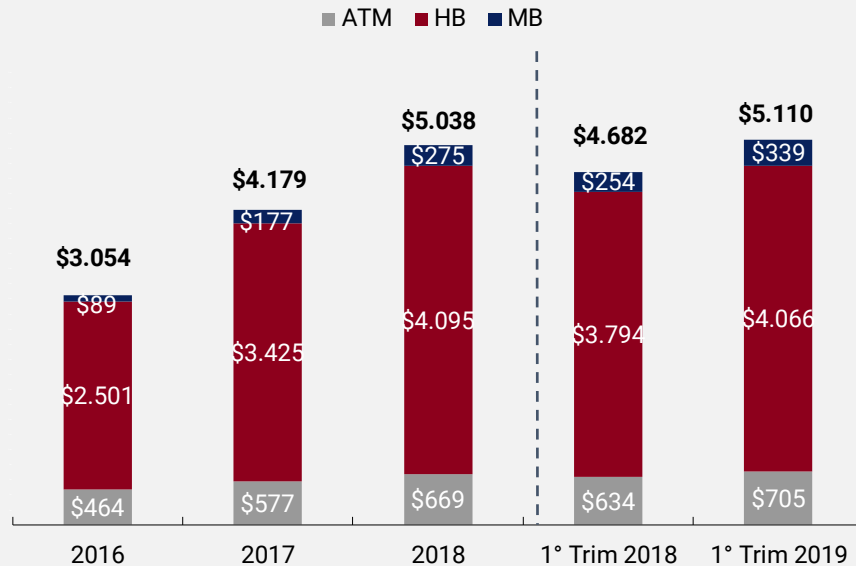
Figura 2.29 | Transferencias electrónicas por canal por adulto. Cantidades



Nota: Cantidad promedio (mensual).

Fuente: BCRA e INDEC.

Figura 2.30 | Transferencias electrónicas por canal por adulto. Montos



Nota: Monto promedio (mensual) en pesos constantes (base enero 2019).
Fuente: BCRA e INDEC.

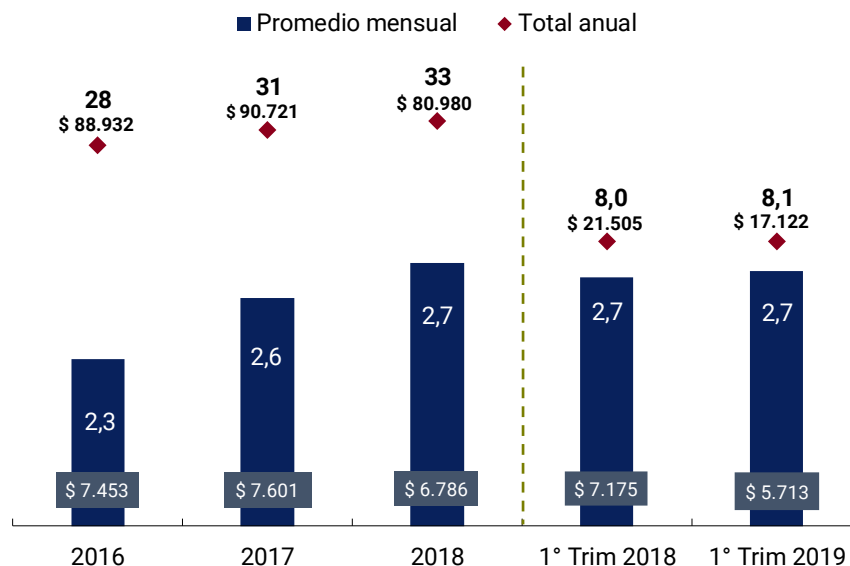
Del análisis de los diferentes canales electrónicos para realizar transferencias se observa que el más utilizado por los adultos en los últimos años ha sido el HB, seguido por ATM y en tercer lugar el MB, registrando estos dos últimos canales, tasas elevadas de crecimiento en su uso durante el 2018 (respecto al año anterior).

El HB no sólo es el canal más utilizado por los adultos, sino que también es el canal por el cual mayor volumen dinerario se transfiere. Si bien los tres canales registraron tasas positivas de crecimiento en el volumen promedio de fondos, es destacable el crecimiento que vienen sosteniendo las transferencias vía aplicación móvil no sólo en su uso, sino también en el monto operado, lo cual evidencia que este canal está teniendo una mayor aceptación por parte del público.

2.3.2. Extracciones de efectivo

Las extracciones de efectivo a través de ATM bancarios fueron las operaciones más frecuentes entre los adultos en los últimos años. De acuerdo con esos datos, la cantidad de transacciones creció un 11% y 6% en los años 2017 y 2018 respectivamente, aunque los montos (en términos reales) promedio de extracción no tuvieron el mismo comportamiento. En 2017 apenas varió un 2% y en el 2018 el monto promedio de extracción se redujo en un 11% (figura 2.31).

Figura 2.31 | Extracciones de efectivo por ATM por adulto



Nota: Cantidad y monto en pesos constantes (base enero 2019).

Fuente: Redes procesadores de pagos e INDEC.

Por su parte, durante el primer trimestre de 2019, los adultos prácticamente realizaron la misma cantidad promedio de extracciones que efectuaron en el mismo trimestre del año anterior, pero el monto (en términos reales) promedio detrás de cada extracción fue un 20% menor. Este comportamiento podría estar en parte explicado por el mencionado aumento en el uso de medios electrónicos y por la evolución de la infraestructura financiera. A mayor disponibilidad de puntos físicos, tanto de PDA como de puntos de extracción de efectivo alternativos, se facilita la posibilidad de realizar -en cualquier momento- estas operaciones, sin la necesidad de retirar grandes sumas de dinero en cada oportunidad.

3. Calidad de los servicios financieros

La dimensión de calidad de servicios financieros atañe a la efectividad de los canales de atención y reclamo en la provisión de estos productos y a variables educativas, como el conocimiento y comprensión de los productos junto al comportamiento financiero.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Capacidades Financieras realizada en 2017 por el BCRA y la CAF, la Argentina poseía un bajo nivel de educación financiera tanto en términos absolutos como en la comparativa internacional. Desde 2017 se han comenzado a implementar distintos programas para mejorar esta situación, focalizados esencialmente a que los jóvenes incorporen conceptos básicos y habilidades financieras para la vida. Estos programas han ganado dinamismo pero todavía requieren de mayor escala para tener impacto sistémico.

3.1 Educación financiera

La educación resulta un componente decisivo para la inclusión financiera de un país. Por un lado, facilita el conocimiento y el uso de los productos financieros, como así también contribuye a que las personas desarrollen las habilidades para comparar y seleccionar aquéllos que mejor se adaptan a sus necesidades y posibilidades.

3.1.1. Índice educación financiera

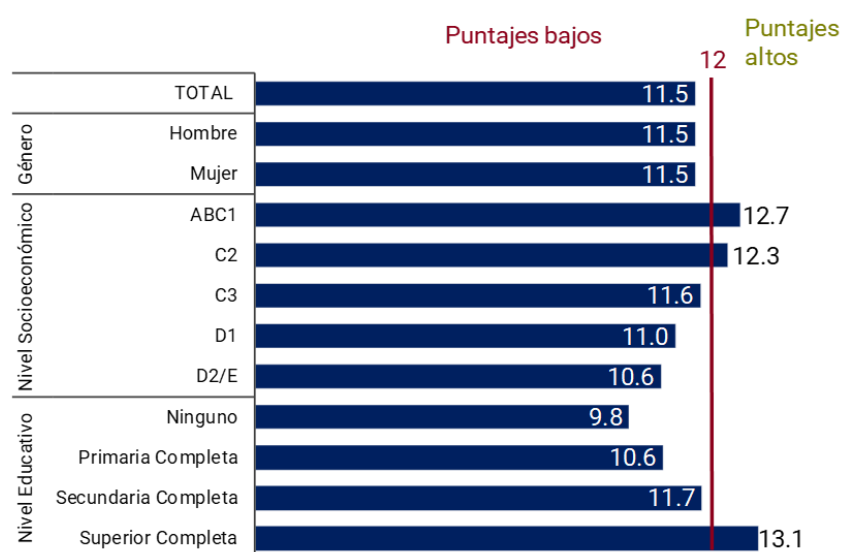
En base a la Encuesta de Capacidades Financieras⁷¹, se ha podido trazar por primera vez en la Argentina una línea de base con información acerca de los conocimientos, comportamientos y actitudes financieras de los adultos mayores de 18 años. Este trabajo se basa en la metodología desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que tiene como ventaja posibilitar la comparación de indicadores a nivel internacional.

Para la medición del nivel de educación financiera se utilizan principalmente cuatro índices:

- Conocimiento Financiero: permite evaluar el nivel de comprensión de conceptos financieros y de cálculos de matemática básicos.
- Comportamiento Financiero: refiere a la tenencia y utilización de un presupuesto, el manejo de los recursos financieros, hábitos relacionados con el ahorro y la forma de elección de productos financieros.
- Actitud Financiera: resume si los entrevistados prefieren una gratificación a corto plazo o una mayor seguridad a largo plazo.
- Índice de Educación Financiera: se obtiene a partir de la suma aritmética de los tres índices anteriores (conocimientos, comportamientos y actitudes financieras). En este caso el puntaje varía entre 1 y 21 puntos, considerándose como puntajes altos a los mayores o iguales a 12.

⁷¹ Para más información ver BCRA-CAF (2018), "Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina: 2017".

Figura 3.1 | Puntaje de educación financiera

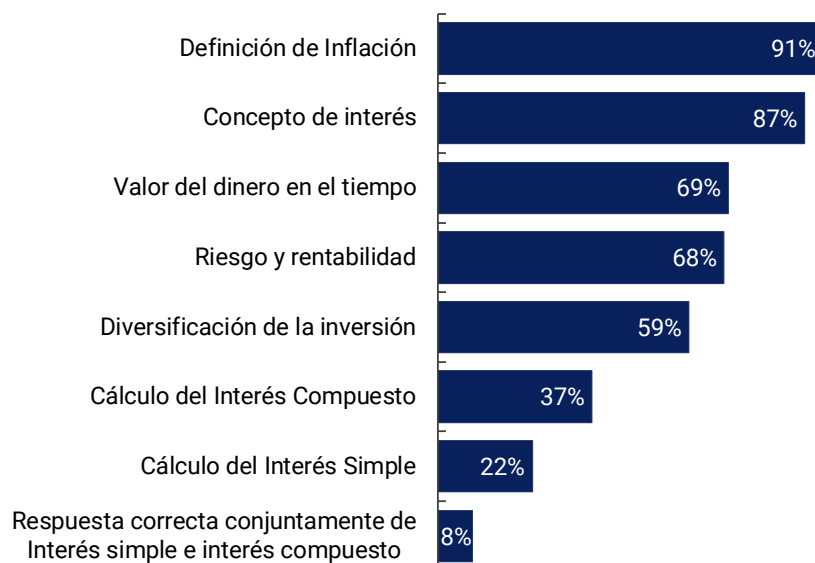


Nota: Puntaje promedio dentro de cada grupo. Puntaje máximo = 21.
Fuente: BCRA – CAF (2018).

El índice global de educación financiera resume el grado de los conocimientos, comportamientos y actitudes financieras de los adultos. Este índice, medido en el año 2017 en la Argentina, ha alcanzado en promedio los 11,5 puntos (figura 3.1), observándose importantes diferencias según el nivel socioeconómico y el nivel educativo. Se destaca que la población con menores niveles de educación en general registró los puntajes más bajos de 9,8 puntos, mientras que los segmentos con educación superior con 13,1 puntos y pertenecientes a los estratos socioeconómicos más altos con 12,7 puntos consiguieron puntajes por encima del promedio nacional. Esto revela brechas significativas de conocimientos, conductas y actitudes, que pueden depender de obstáculos que afectan en mayor medida a la población que cuenta con menor educación y/o recursos.

En lo que respecta al conocimiento financiero, existen conceptos en los que se evidenciaron mayores dificultades de comprensión, y otros que por el contrario fueron ampliamente entendidos (figura 3.2). Estos resultados ponen de relieve que los esfuerzos de educación financiera para adultos deberían hacer énfasis principalmente en el cálculo del interés simple y compuesto y la importancia de la diversificación de las inversiones. Por su parte la definición de la inflación y el concepto de interés son temas que han alcanzado amplios niveles de respuestas correctas.

Figura 3.2 | Conocimiento financiero



Nota: Porcentaje de respuestas correctas por tema.

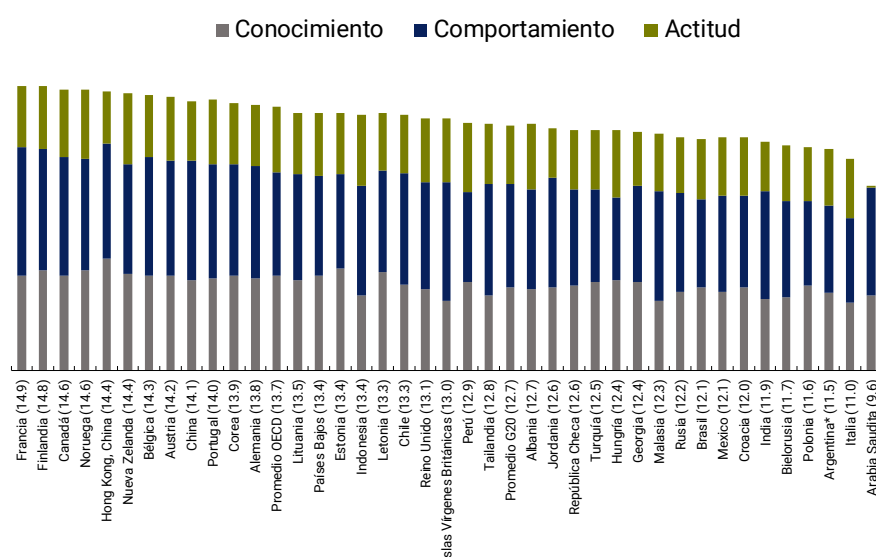
Fuente: BCRA – CAF (2018).

3.1.2. Indicadores de educación financiera en una comparación internacional

En la comparativa internacional, se evidencia un nivel relativamente bajo de educación financiera de los adultos en la Argentina con relación a otras economías que realizaron encuestas similares (figura 3.3). El puntaje se ubicó por debajo del promedio de los miembros del G20 (12,7), del promedio de países OCDE (13,7)⁷², y de otras economías de América Latina como Chile (13,3), Perú (12,9), México (12,1) y Brasil (12,1).

⁷² Los datos para Arabia Saudita se obtienen en base a OECD (2017) donde se observan para dicho país resultados sensiblemente más bajos en el puntaje de actitud financiera que en otros casos.

Figura 3.3 | Puntajes de educación financiera. Comparación internacional



Nota: Jurisdicciones ordenadas según puntaje total con máximo de 21 puntos (reportado entre paréntesis).

Fuente: BCRA – CAF (2018).

3.1.3. Programas de Educación Financiera del BCRA

Para afrontar estos retos, el BCRA lleva adelante diferentes programas que buscan, comenzando en muchos casos desde la escuela, promover el desarrollo de las habilidades financieras para el desenvolvimiento en la vida cotidiana y lograr una adecuada inclusión en lo que refiere al correcto aprovechamiento de los productos y servicios financieros que mejoren la calidad de vida de las personas.

A partir del 2016, el BCRA ha desarrollado el programa Aprendiendo a Ahorrar y, desde 2017, Habilidades Financieras para la Vida.

3.1.3.1. Aprendiendo a Ahorrar

Aprendiendo a Ahorrar tiene como principal objetivo la promoción de la alfabetización e inclusión financiera de los jóvenes desarrollando estrategias que permitan, dentro de su economía personal y familiar, la toma de decisiones informadas. Se busca alcanzar este objetivo a través de dinámicas lúdicas e interactivas, entre otras herramientas didácticas.

Los talleres inicialmente fueron destinados a estudiantes secundarios que asistían a la sede del Banco Central, y continuó a lo largo de los siguientes años sumando nuevos territorios y entidades financieras aliadas. De este modo, al finalizar 2018, el programa llegó a 16.166 estudiantes de más de 200 escuelas de distintos puntos del país.

Durante el primer año de desempeño del Programa, el BCRA instrumentó el proyecto en alianza con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (MECCyT), el Banco de la Nación Argentina (BNA) y la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza. De manera conjunta se implementó un piloto en 13 escuelas de la provincia de Mendoza. En 2017, se sumaron al proyecto 5 entidades financieras más: los bancos Credicoop, Galicia, Santander Río, Supervielle e Itaú, que se sumaron al BNA. En 2018, el Programa siguió creciendo, incorporándose la provincia del Chaco a través de la entidad financiera de mayor despliegue en el territorio provincial: el Nuevo Banco del Chaco.

Durante el primer trimestre de 2019 se ampliaron las actividades a 506 estudiantes de nivel secundario. Se proyecta realizar acciones educativas dentro del programa en Chaco, Mendoza, CABA y Gran Buenos Aires, entre otras provincias, sumándose como aliados para el trabajo de campo también al Banco Ciudad y el Banco Comafi. Con todo esto el programa alcanzó en marzo de 2019 a 16.670 alumnos de 220 escuelas secundarias.

3.1.3.2. Habilidades Financieras para la vida

Habilidades Financieras para la Vida busca contribuir al desarrollo de las competencias necesarias para interactuar con el sistema financiero y manejarse en el mundo de las finanzas personales y familiares. Bajo la coordinación conjunta del BCRA junto al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (MECCyT), ha contado con el apoyo del Banco Provincia de Neuquén, el Banco Galicia y el Banco de Córdoba para su implementación entre 2017 y 2019.

El objetivo del proyecto es desarrollar en los estudiantes habilidades para interactuar con el sistema financiero, de forma responsable y crítica. El trabajo se realiza a través de la capacitación de docentes de los últimos años de la escuela secundaria, quienes a su vez realizan proyectos didácticos con sus alumnos. Consta de una serie de materiales didácticos que abordan distintas temáticas relevantes en materia de educación financiera.

Para la implementación del Programa, el BCRA realiza alianzas con diferentes instituciones de todo el país. De este modo, organizaciones como bancos comerciales colaboran en el Programa con sus voluntarios, quienes se encargan de acompañar la implementación y el seguimiento en las escuelas. Por su parte, los ministerios de Educación provinciales seleccionan a las escuelas participantes y establecen las condiciones administrativas para la realización de la acción.

En la provincia del Neuquén se trabaja colaborativamente desde el 2018 con el Consejo Provincial de Educación del Neuquén, el Ministerio de Educación del Neuquén y el Banco Provincia del Neuquén. En Córdoba, por su parte, el BCRA se encuentra implementando el proyecto en colaboración con el Banco de Córdoba, el Banco Galicia y la Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad del Ministerio de Educación de la provincia. Hacia marzo de 2019, fueron alcanzados por el Programa más de 1.400 estudiantes de escuelas secundarias.

3.1.3.3. Otras iniciativas de Educación Financiera implementadas por el BCRA

A fines de 2018 se inició la actividad *Somos Nosotras*, en colaboración con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y la Comisión Nacional de Valores (CNV), con el fin de contribuir con la paridad de género y acercar las herramientas financieras a distintas mujeres para lograr un mayor aprovechamiento del uso del sistema financiero y del mercado de capitales.

Entre enero y marzo de 2019 se incorporaron otras iniciativas, como el *Global Money Week*, que consiste en una actividad realizada a nivel internacional que por primera vez tuvo como organización líder al BCRA, convocando a 42 instituciones para realizar acciones educativas.

Se han destacado también proyectos relacionados con el INJUVE, como los talleres educativos *Finanzas para la inclusión* junto al Banco de la Nación Argentina y *Aprendé como manejar tus finanzas*, desarrollados en la provincia de Mendoza en el mes de marzo.

En materia de educación financiera digital se ha lanzado, en colaboración con el Banco Voii, la primera etapa del curso digital *Bancate* que busca acercar los conocimientos financieros básicos al segmento “millennial”.

Figura 3.4 Programas de educación financiera del BCRA. Período 2016 – 2019 (marzo)		
Programa	Objetivo	Año de inicio
Aprendiendo a Ahorrar	Promover la cultura del ahorro, planificación financiera y cuentas bancarias gratuitas para menores de edad.	2016
Habilidades Financieras para la vida	Desarrollar en las y los estudiantes habilidades para interactuar con el sistema financiero, de forma responsable y crítica.	2017
Global Money Week	Motivar a niños, niñas y jóvenes a aprender sobre el dinero, el ahorro, el desarrollo de medios de vida, el mercado laboral y cómo convertirse en emprendedores.	2019
Somos Nosotras	Promover la paridad de género y acercar las herramientas financieras a distintas mujeres para lograr un mayor aprovechamiento del uso del sistema financiero y el mercado de capitales.	2018
Aprendí cómo manejar tus Finanzas	Promover la alfabetización e inclusión financiera de los jóvenes en las Casas del Futuro, facilitando herramientas que permitan mejorar su administración financiera personal.	2019
Finanzas para la Inclusión	Acercar a los jóvenes entre 18 y 30 años, las herramientas financieras teóricas y prácticas que necesitan para su inserción en el ámbito formativo y laboral. Se dictan en las Ferias del Futuro .	2018
Bancate	Dotar a jóvenes del segmento millennial, de entre 18 y 35 años, de los conocimientos básicos sobre economía y finanzas personales.	2019

3.2 Efectividad de los canales de atención

La dimensión de calidad de servicios financieros busca medir también la efectividad de los canales de atención. Uno de los indicadores utilizados⁷³ para ello es el porcentaje de localidades (cabe aclarar que las zonas rurales no se encuentran comprendidas dentro de este concepto) con al menos tres sucursales de instituciones financieras formales diferentes.

En nuestro país este indicador, tanto para diciembre 2015 como para marzo 2019, se ubicó en un 8% comprendiendo -a lo largo de este periodo- un 75% de la población adulta.

⁷³ AFI (2016), Indicators of the quality dimension of financial inclusion, Guideline Note no. 22, 2016.

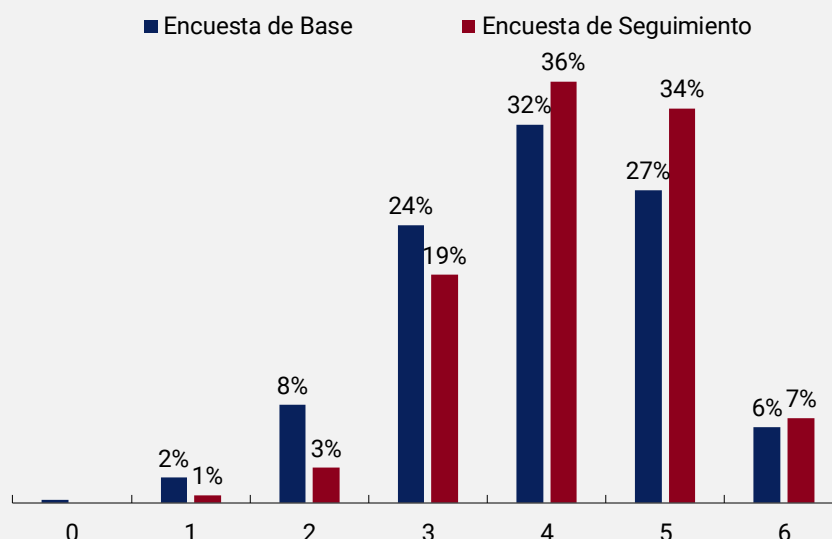
Apartado 2. Evaluación de programas de educación financiera

Promoviendo el desarrollo de habilidades financieras

Habilidades Financieras para la Vida es un programa que se encuadra en el convenio que suscribieron en 2017 el BCRA y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación en pos de promover “el desarrollo e incorporación de contenidos curriculares vinculados a la educación financiera en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional”.

El objetivo del proyecto es desarrollar en los estudiantes habilidades para interactuar con el sistema financiero, de forma responsable y crítica. El trabajo se realiza a través de la capacitación de docentes de los últimos años de la escuela secundaria. Consta de una serie de materiales didácticos que abordan cada una de las temáticas.

Figura 3.5 | Puntaje de conocimiento financiero. Distribución



Nota: Porcentaje de alumnos. Puntaje máximo = 6.

Fuente: BCRA en base a encuestas realizadas en alumnos de escuelas secundarias. Programa "Habilidades Financieras para la Vida". Neuquén.

Durante 2017 y 2018 desde el BCRA se han coordinado distintas pruebas piloto de este programa. En el último de esos años, se trabajó en forma colaborativa con el Banco Provincia del Neuquén (BPN) con el apoyo del Ministerio y el Consejo de Educación de la provincia de Neuquén. De esta prueba piloto participaron 66 docentes y 374 estudiantes de 17 escuelas secundarias de la ciudad de Neuquén. Para evaluar los resultados del programa se realizaron encuestas a los estudiantes. Esto por un lado permite obtener al inicio datos de diagnóstico sobre sus habilidades financieras y analizar cuánto cambian los comportamientos, conocimientos y las actitudes financieras luego de participar del programa.

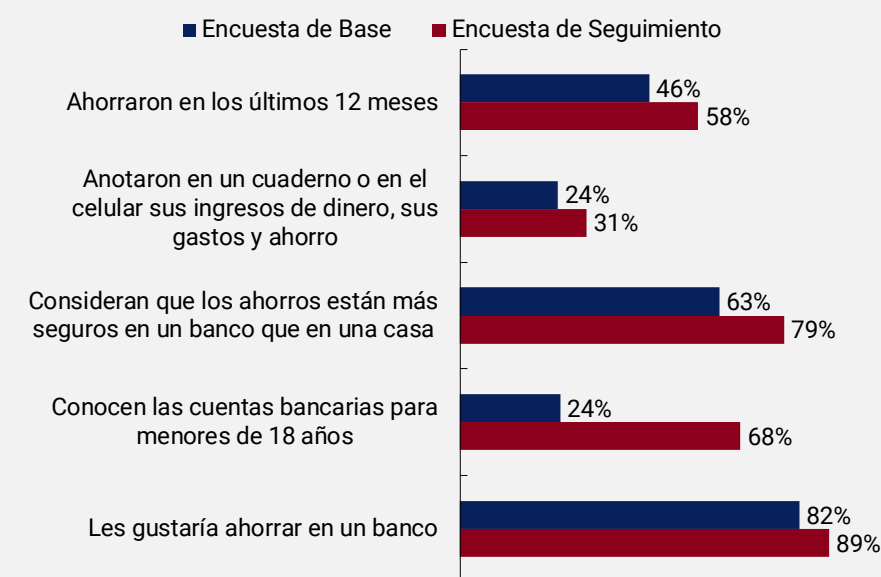
¿Cómo impactó el programa en los estudiantes?

Se observa que, luego de la implementación del programa Habilidades Financieras para la vida, se registró un aumento promedio del conocimiento financiero de 3,9 hasta 4,2 puntos -medido de cero (calificación mínima) a seis (calificación máxima). Si consideramos los dos puntajes más altos (entre 5 y 6 puntos) se aprecia un aumento

de 8 puntos porcentuales en los alumnos que presentan puntajes altos (33% en la encuesta base vs. 41% en la encuesta de seguimiento).

El conocimiento de las cuentas bancarias para menores de edad pasó del 24% al 68% de los alumnos. También se evidenció una mejora en la percepción de la seguridad de los ahorros en los bancos del 63% al 79%. En lo que refiere a los comportamientos financieros, hubo una mejora en los jóvenes que ahorran siendo el 46% del total al inicio y el 58% al final del programa. También en la cantidad de jóvenes que registran sus ingresos, gastos y ahorro, pasando del 24% al 31% de los jóvenes participantes del programa.

Figura 3.6 | Antes y después de la implementación del programa. Resultados comparativos



Nota: Porcentaje de alumnos. Datos de 2018.

Fuente: BCRA en base a encuestas realizadas en alumnos de escuelas secundarias. Programa "Habilidades Financieras para la Vida". Neuquén.

Un factor que podría haber potenciado el impacto del programa, es la posibilidad de que los jóvenes utilicen cuentas bancarias para canalizar sus ahorros. Esto si bien estaba presente, se encontraba obstaculizado por mediar el consentimiento de un adulto para su apertura.

¿Cuál fue el impacto en la comunidad?

El programa incluyó una jornada de transferencia de conocimientos a la comunidad que la realizaron las 17 escuelas participantes con diferentes actores: padres, otros cursos de la escuela, comunidad escolar.

Por otra parte, de los 17 proyectos, 6 fueron solidarios. Los alumnos, a través de los microemprendimientos que realizaban en el marco de este programa, que consistían tanto en la venta de productos u otro tipo de acciones para recaudar fondos, y que posibilitaban un ahorro de dinero que en algunos casos era canalizado en una cuenta bancaria, decidieron ayudar a los demás. En una de las escuelas se focalizaron en abastecer a un comedor comunitario y un hogar. En otro caso, los estudiantes de 5° año colaboraron con una escuela primaria y equiparon con una heladera y un microondas el comedor de su propia escuela. También se dio el caso que, luego de una pequeña investigación, los alumnos de una escuela decidieron adquirir y restaurar mesas y banquetas para un merendero.

Otros tipos de proyectos solidarios se concentraron en la ayuda a la Guardería Maternal del barrio Los Álamos, la donación de una fotocopidora, comprar elementos para las clases de Educación Física para una escuela primaria y la ayuda económica a una Fundación (Sendero de Esperanza para el Niño Oncológico).

Nota metodológica

Fuente de los indicadores

Desde su rol de formular herramientas para los hacedores de política que promuevan la inclusión financiera, la Alianza para la Inclusión Financiera desarrolló un conjunto principal de indicadores que permiten evaluar en qué estado se encuentra la inclusión financiera de un país y realizar comparaciones a nivel internacional. En la misma línea, el GPFI ha propuesto un grupo ampliado de indicadores, que fue aprobado por los líderes del G20 y que permite realizar un diagnóstico sobre la inclusión financiera a nivel nacional e internacional⁷⁴.

En base a la información provista a este Banco Central⁷⁵, se calcularon algunos de los indicadores propuestos por AFI y GPFI.

Datos de población

Este IIF presenta indicadores que se encuentran desagregados por distintas variables demográficas y geográficas. Para la elaboración de dichos indicadores, se utilizaron datos de población publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), organismo oficial que unifica y ejerce todas las actividades estadísticas oficiales. Atento que INDEC no publica una serie que contenga simultáneamente todas las desagregaciones utilizadas a lo largo de este IIF (*género, grupo etario y ubicación geográfica a nivel provincial, departamental y de localidad*), fue necesario tomar distintas series de acuerdo con la definición de cada indicador:

- **Caso 1 | Indicadores a nivel nacional y provincial:** se utilizó la serie denominada "Población por sexo y grupos quinquenales de edad para el total del país y provincias. Años 2010-2040". Dicha serie presenta la proyección de población realizada por INDEC en base a los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, desagregada por sexo, provincia y grupos quinquenales de edad. A los efectos de este IIF, se considera *"adulto"* a una persona de 15 años o más, siguiendo el estándar utilizado por el Banco Mundial para sus indicadores de inclusión financiera.
- **Caso 2 | Indicadores a nivel departamental:** se utilizó la serie "Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento". Atento que los datos de esta serie no se encuentran desagregados por edad, para obtener la población adulta se aplicó a dicha proyección, la proporción de habitantes por género y por provincia de 15 años o más implícita en la serie "Población por sexo y grupos quinquenales de edad para el total del país y provincias. Años 2010-2040".
- **Caso 3 | Indicadores a nivel de localidad:** dado que el INDEC no publica una proyección de la evolución en el tiempo de la cantidad de habitantes de cada localidad, fue necesario construir la serie. Para ello, se aplicó a los resultados del censo 2010 a nivel de localidad, la tasa de crecimiento poblacional por departamento que surge de la serie "Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento". Asimismo, para obtener la población adulta, se aplicó a la proyección construida el mismo procedimiento que para el caso de la población a nivel departamental: se multiplicó la población total proyectada por la proporción de habitantes de 15 años o más por género y por provincia implícita en la serie "Población por sexo y grupos quinquenales de edad para el total del país y provincias. Años 2010-2040".

⁷⁴ GPFI (2016): G20 Financial Inclusion Indicators.

⁷⁵ Entidades financieras, redes de pagos, COELSA.

Regionalización

A los efectos de este IIF, se consideró el criterio de regionalización propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (hoy Ministerio de Hacienda) que establece cinco regiones, a saber:

- NOA (Noroeste Argentino): abarca las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero.
- NEA (Noreste Argentino): comprende los territorios de Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes.
- Nuevo Cuyo: está conformada por las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja.
- Patagonia: está integrada por La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.
- Centro y Buenos Aires Centro y Buenos Aires: comprende las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires⁷⁶.

Datos expresados en términos reales

Esta IIF contiene indicadores de distintas variables expresados en términos reales, como ser monto operado por tarjetas de crédito y débito, transferencias electrónicas de fondos, extracciones de fondos vía cajeros automáticos (ATM), entre otros.

Para deflactar los montos, se construyó un índice mensual tomando enero 2019 como base 100. Dicha serie fue construida con un índice de precios al consumidor estimado por el propio BCRA -hasta diciembre de 2016- y el índice de precios al consumidor publicada por el INDEC a partir de enero de 2017.

Financiamiento a empresas

La base de empresas incluye a todas aquellas unidades económicas que hayan sido empleadoras activas con al menos un empleado en algún mes del año 2017. En forma provisoria se contó únicamente con esta base de empresas fija, por lo que no ha sido posible evaluar en profundidad aspectos relacionados con la evolución de las variables observadas, debido a no poder ajustar por cierre o creación de empresas el universo adecuado de empresas a cada momento del tiempo. Por este motivo, quedará para futuros reportes una actualización del presente análisis que incorpore una dimensión temporal. De todas formas, entendemos que la información presentada permite realizar un análisis de corte transversal bien detallado que como primera aproximación al tema resulta de gran interés a fin de poder comprender la estructura del financiamiento empresarial en Argentina a un momento dado.

Por otra parte, del total de unas 663 mil empresas empleadoras consideradas se ha procedido a excluir del análisis a unas 56 mil que no pertenecen al Sector Privado no Financiero. Del subconjunto bajo análisis, un 41% corresponden a personas jurídicas. En muchos casos se toma a este subconjunto como referencia debido a que está mejor identificado el objeto de estudio (préstamos con fines productivos) en relación a las personas humanas, y a que concentran la mayor parte del financiamiento (a agosto de 2018, las personas jurídicas concentraban un 91% del total de deuda y un 79% si se consideran únicamente a las empresas medianas “tramo 1” o de menor tamaño).

Cabe aclarar también que la clasificación de tamaño se realizó en base a los límites legales por sector dispuestos por el Ministerio de Producción, aunque considerando únicamente la dimensión de la cantidad de empleados de las empresas y prescindiendo del criterio de facturación por no contar con la información necesaria a nivel de firma. Por último, la clasificación sectorial se basa en la actividad principal que cada empresa registra ante la AFIP, de donde también se obtiene la provincia en la que registran domicilio fiscal.

⁷⁶ Regionalización: nota metodológica. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2011.

Glosario de abreviaturas y siglas

AFI	Alianza para la Inclusión Financiera
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
ATM	Cajero automático
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BNA	Banco de la Nación Argentina
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAF	Corporación Andina de Fomento
CBU	Clave Bancaria Uniforme
CENDEU	Central de Deudores del Sistema Financiero
CNV	Comisión Nacional de Valores
COELSA	Compensadora Electrónica S.A.
CVU	Clave Virtual Uniforme
FMI	Fondo Monetario Internacional
GPFI	Asociación Global para Inclusión Financiera
HB	Home Banking
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
MB	Mobile Banking
MECCyT	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación
MinProd	Ministerio de Producción
MiPyMEs	Microempresas, empresas pequeñas y medianas.
mPOS	Terminal en punto de venta móviles.
NOA	Noroeste Argentino
NEA	Noreste Argentino
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
p.p.	Puntos porcentuales
PDA	Puntos de acceso
PEI	Pago Electrónico Inmediato
PNFC	Otros proveedores no financieros de crédito
POS	Terminales en punto de venta
PPM	Plataforma de Pagos Móviles.
PSP	Proveedores de Servicios de Pago
PyMEs	Pequeñas y medianas empresas
IIF	Informe de Inclusión Financiera
TAS	Terminal de autoservicio
UVA	Unidades de Valor Adquisitivo